



Asamblea General

PROVISIONAL

A/40/PV.20
4 octubre 1985

ESPAÑOL

Cuadragésimo período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 20a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el jueves 3 de octubre de 1985, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. DE PINIÉS (España)
más tarde: Sr. ALI IMAYA (Yemen Democrático)
(Vicepresidente)

- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. Sipaseuth (República Democrática Popular Lao)
Sr. Treiki (Jamahiriya Arabe Libia)
Sr. Velayati (República Islámica del Irán)
Sr. Paz Barnica (Honduras)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 10.25 horas.

TEMA 9 DEL PROGRAMA

DEBATE GENERAL (continuación)

Sr. SIPASEUTH (República Democrática Popular Lao) (interpretación del texto francés proporcionado por la delegación, del discurso pronunciado en Lao): Antes de comenzar su intervención, la delegación de la República Democrática Popular Lao desearía expresar a la delegación de México sus condolencias más sentidas por las crueles pérdidas humanas y materiales causadas a su país por los recientes terremotos.

Sr. Presidente: Permítame, ante todo, en nombre de la delegación de la República Democrática Popular Lao, expresarle mis felicitaciones más cálidas por su elección unánime a la Presidencia de la Asamblea General en este cuadragésimo período de sesiones. Estoy convencido de que bajo su prudente dirección y merced a su larga experiencia diplomática los trabajos de este período de sesiones de la Asamblea General lograrán resultados satisfactorios.

Asimismo, desearía expresar mi sincero reconocimiento al Embajador Paul Lusaka por la forma notable como dirigió los trabajos del período de sesiones precedente.

Vayan igualmente mis felicitaciones y saludos más calurosos al Sr. Javier Pérez de Cuéllar, nuestro Secretario General, por sus incansables y constructivos esfuerzos en pro del mantenimiento y robustecimiento de la paz, la seguridad y la cooperación internacionales.

El cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General se celebra este año en momentos en que la comunidad internacional conmemora varios acontecimientos históricos importantes.

En el mes de mayo pasado, la humanidad progresista conmemoró solemnemente el cuadragésimo aniversario de la gran victoria sobre las fuerzas del fascismo y del militarismo que desencadenaron la segunda guerra mundial, conflagración que costó la vida de 50 millones de personas - que nadie podrá olvidar - y que soñaban con dominar al mundo y esclavizar a los pueblos. Igualmente, y como factor decisivo de la restauración de la independencia y de la soberanía de diversos países de Europa y de Asia, y salvando de esta suerte a millones de personas de la barbarie

fascista, dicha victoria ingresó en la historia como una página gloriosa del triunfo de los grandes ideales de paz y de justicia. Precisamente, estos ideales dieron origen a la creación de las Naciones Unidas, cuya tarea primordial es el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y cuyo cuadragésimo aniversario también conmemoramos este mes.

Ambos aniversarios coincidentes, no podrían, en efecto, separarse uno de otro ya que, profundamente marcados por la tragedia y las duras enseñanzas de la segunda guerra mundial, los fundadores de las Naciones Unidas, particularmente la Unión Soviética, destacaron desde las primeras palabras de la Carta la necesidad de "preservar a las generaciones futuras del flagelo de la guerra" y, a este fin, invitaron a pueblos de diferentes regímenes políticos y sociales a practicar la tolerancia y a vivir en paz unos con otros en espíritu de buena vecindad. De este último concepto devino un nuevo principio que rige las relaciones internacionales: el de la coexistencia pacífica.

A partir de la conclusión de la segunda guerra mundial, más de cien países, que a la sazón se encontraban bajo la dominación extranjera, han recuperado su derecho a la libre determinación y adquirido su independencia para ingresar con plenos derechos a las Naciones Unidas y al Movimiento de los Países No Alineados.

Estos importantes sucesos de la vida política internacional responden a los principios y objetivos de la Carta. Durante los últimos decenios y a iniciativa de los países socialistas y del Movimiento de los Países No Alineados, las Naciones Unidas han adoptado varias importantes resoluciones y contribuido reiteradamente a poner coto a los conflictos locales y a resolver las controversias que constituyen una amenaza para la paz y la seguridad internacionales; de la misma manera, la Organización contribuyó a frenar la carrera de armamentos. Por otra parte, ha establecido bases jurídicas a favor de los movimientos de lucha por la paz, la independencia nacional, la democracia y el progreso social, en particular la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, aprobada en 1960 a iniciativa de la Unión Soviética, que es el símbolo de la eliminación del colonialismo y cuyo vigésimo quinto aniversario hemos de celebrar en breve.

Pero por desdicha, hasta la fecha esta Declaración no se ha aplicado por entero ya que el colonialismo, el racismo y el apartheid continúan asolando ciertas regiones del mundo. Así, es imperativo que todos los Miembros de las Naciones Unidas actúen de consuno para eliminar definitivamente estos flagelos.

Las Naciones Unidas, que agrupan a 159 países Miembros, son representativas de la comunidad internacional; deben ser un centro en donde se armonicen los esfuerzos de los países, sobre todo en lo que atañe a la salvaguardia de la paz y la seguridad internacionales. En este espíritu, deseamos que cada Miembro de la Organización aporte su voluntad política para que resulte más efectiva la aplicación de la Carta.

Al propio tiempo, nos preocupa que en momentos en que las Naciones Unidas se aprestan a celebrar su cuadragésimo aniversario y a proclamar oficialmente 1986 como Año Internacional de la Paz, los medios belicistas del imperialismo se hayan dedicado a agravar la situación internacional, ya tensa, intentando romper el equilibrio bélico estratégico mediante una nueva escalada de la carrera de armamentos. Se han abocado, de esta suerte, al emplazamiento de misiles nucleares de mediano alcance en diversos países de Europa occidental y a la fabricación de nuevas armas nucleares. Más aún, a través de su programa de "guerra de las galaxias" proyectan emplazar armas antimisilicas y antisatélites en el espacio ultraterrestre.

Huelga señalar que esta nueva escalada de la carrera de armamentos acrecienta aún más el peligro de la guerra nuclear y constituye un tremendo motivo de inquietud para la comunidad internacional.

Actualmente, para defender sus pretendidos "intereses vitales", los imperialistas han cometido actos de provocación, de amenaza y de injerencia en los asuntos internos de varios Estados que, en suma, constituyen actos de terrorismo de Estado, creando así focos de tensión en distintas regiones del mundo.

En América Central y en el Caribe asistimos a una intensificación de la guerra no declarada contra Nicaragua, a la injerencia en los asuntos internos del pueblo salvadoreño y a la aplicación de una política hostil respecto de Cuba.

En el Africa meridional la situación se agrava incesantemente debido a que el régimen racista de Pretoria, con el apoyo de los imperialistas, intensifica la represión, las matanzas y las detenciones de la población negra sudafricana, perpetúa su ocupación ilegal de Namibia y comete frecuentemente actos de agresión contra los países vecinos, particularmente Angola. Estos actos constituyen una violación flagrante de la independencia, la soberanía y la integridad territorial de estos países, lo mismo que de las decisiones y resoluciones de las Naciones Unidas y del Movimiento de los Países No Alineados.

En el Oriente Medio, el plan de dominación y expansión de los sionistas y de los imperialistas ha tropezado con una fuerte oposición de las fuerzas nacionalistas árabes que han obligado a los agresores a retirarse del Líbano. Pero las tropas de ocupación israelíes, con el apoyo de ciertos países imperialistas, han intensificado su bárbara represión contra la población civil libanesa y perpetrado masacres de palestinos en los campos de refugiados, lo que constituye una grave violación de los derechos del hombre y de las resoluciones de las Naciones Unidas, a la vez que una amenaza para la paz y la seguridad de la región.

Ante la actual situación internacional, tensa y compleja, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Argentina, Grecia, la India, México, Suecia y Tanzania, que representan a los cinco continentes, lanzaron en enero último un llamamiento a los países poseedores de armas nucleares para que adoptaran las medidas necesarias tendientes a frenar e invertir la carrera de armamentos nucleares. Por su parte, la Unión Soviética y los demás países socialistas han hecho propuestas tendientes a la cesación de la carrera de armamentos tanto en la tierra como en el espacio, particularmente en lo que se refiere a la proscripción de los ensayos nucleares, el congelamiento de los arsenales nucleares, la reducción y, por último, la eliminación definitiva y total de las armas nucleares, sobre la tierra; la proposición relativa a la cooperación internacional en la explotación pacífica del espacio y las condiciones que garanticen su no militarización, así como las propuestas tendientes a restablecer la distensión en Europa y en otras regiones del mundo. Además, la Unión Soviética se comprometió unilateralmente a no ser la primera en recurrir al uso de armas nucleares, a no ser la primera en emplazar armas antisatélites en el espacio y a declarar una moratoria de los ensayos nucleares a partir del 6 de agosto de 1985 hasta el 1° de enero de 1986. Estas propuestas han recibido gran apoyo de los pueblos amantes de la paz y de la justicia y de la opinión pública internacional.

Por su parte, la República Democrática Popular Lao apoya firmemente la exhortación, las propuestas constructivas y realistas y los compromisos unilaterales que acabamos de mencionar. He ahí una prueba de sinceridad y de elevado sentido de responsabilidad de estos países frente a la humanidad. Si todas las Potencias poseedoras de armas nucleares se comprometieran de la misma manera que la Unión Soviética, el peligro de una guerra nuclear disminuiría considerablemente.

Por el momento, la comunidad internacional mucho espera de las negociaciones norteamericano-soviéticas, reanudadas recientemente en Ginebra, y de la próxima reunión en la cumbre entre estos dos países, cuyo éxito influirá beneficiosamente en la atmósfera de las relaciones internacionales.

La República Democrática Popular Lao reafirma su solidaridad y apoyo inquebrantables al pueblo de la Nicaragua revolucionaria y al Gobierno sandinista en su lucha valiente contra la subversión, la amenaza de agresión y el bloqueo económico del imperialismo y sus fantoches, en salvaguarda de su independencia nacional y sus conquistas revolucionarias. Apoya el proceso de paz iniciado por el Grupo de Contadora y exhorta al Gobierno de los Estados Unidos a que reanude las reuniones de Manzanillo.

Apoyamos firmemente la justa lucha del pueblo de El Salvador contra la opresión y la explotación, y por sus libertades y derechos democráticos auténticos.

La República Democrática Popular Lao reafirma su solidaridad y apoyo indefectibles al hermano pueblo cubano en su resuelta lucha contra la amenaza de agresión y la subversión del imperialismo, y exige que se restituya a Cuba la base de Guantánamo.

Asimismo, es imperioso que las tropas extranjeras se retiren rápida e incondicionalmente de Granada, a fin de que su pueblo pueda ejercer libremente el derecho a la libre determinación.

Condenamos enérgicamente la represión, las amenazas y las detenciones arbitrarias de que es objeto la población negra de Sudáfrica, y apoyamos firmemente la valiente lucha de este pueblo oprimido, con la dirección del African National Congress (ANC), contra el apartheid y por recuperar sus derechos humanos fundamentales en el seno de una sociedad democrática y no racial.

Reafirmamos nuestro apoyo indeclinable a la lucha heroica del pueblo namibiano, con la dirección de la South West Africa People's Organization (SWAPO), su único y legítimo representante, por su derecho a la libre determinación, a la libertad y a la independencia nacional en una Namibia unida. Denunciamos enérgicamente la reciente decisión de Pretoria de instaurar un pretendido gobierno de transición, en violación de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, así como la vinculación del otorgamiento de la independencia a Namibia con la retirada de las fuerzas internacionalistas cubanas de Angola.

Nuestro país reafirma su solidaridad militante y su apoyo inmovible al pueblo angoleño en su gallarda lucha contra los actos de agresión y sabotaje del régimen racista de Pretoria y en defensa de la independencia, la soberanía y la integridad territorial de su país.

Respaldamos firmemente la valerosa lucha de las fuerzas patrióticas libanesas contra los ocupantes israelíes, en defensa de la independencia, la soberanía y la unidad de su país. Condenamos las prácticas bárbaras de los sionistas y damos nuestro firme apoyo a la lucha justa del pueblo árabe palestino, con la dirección de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), su representante único y legítimo, por recuperar y ejercer sus derechos fundamentales e inalienables, incluido el derecho de fundar un Estado palestino independiente. A nuestro juicio, la propuesta de la Unión Soviética de convocar una Conferencia Internacional sobre la Paz en el Oriente Medio, en la que participarían en un pie de igualdad todas las partes interesadas, incluida la OLP, es la solución que puede llevar a una paz justa, global y duradera en la región. Esta propuesta recibe nuestro cabal apoyo.

El conflicto que enfrenta al Irán y al Iraq en la región del Golfo Pérsico ha provocado ya enormes pérdidas humanas y materiales en ambas partes. Exhortamos a los dos países a que solucionen pacífica y honrosamente su controversia.

La intensificación de la presencia militar imperialista y el reforzamiento de la base de Diego García y otros puntos de apoyo logísticos en la región del Océano Indico constituye una amenaza a la independencia y la seguridad de los países ribereños e interiores. Frente a esta situación tensa, estimamos impeditivo que la conferencia internacional sobre la transformación del Océano Indico en zona de paz se celebre en el plazo fijado por la Asamblea General en su trigésimo noveno período de sesiones.

La República Democrática de Afganistán continúa siendo víctima de la guerra no declarada que se libre desde un país vecino con el apoyo de los círculos imperialistas y reaccionarios internacionales. Condenamos enérgicamente esta injerencia armada y estos actos subversivos contra el Afganistán y reafirmamos nuestro apoyo y solidaridad indefectibles al Gobierno y al pueblo afganos en su lucha por salvaguardar su independencia nacional y las conquistas revolucionarias de abril.

La política tendiente a perpetuar la división de Corea y a instaurar una nueva alianza militar en el extremo oriente ha creado allí una situación de

permanente tirantez. Exigimos la retirada de las tropas extranjeras de Corea del Sur y apoyamos las propuestas de la República Popular Democrática de Corea para la reunificación pacífica e independiente de la patria coreana, sin injerencias extranjeras.

Con el mismo criterio, apoyamos las propuestas de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas relativas a la elaboración de medidas de confianza en el Lejano Oriente, así como las propuestas tendientes a fortalecer la paz y la estabilidad en el Asia. Asimismo, apoyamos las propuestas de la República Popular Mongola, en el sentido de que se concluya una convención internacional sobre la no injerencia y no recurso a la fuerza en las relaciones entre los Estados de Asia y el Pacífico. Pensamos que estas propuestas responden a los intereses de los pueblos de la región.

Durante los últimos seis años, la situación en el Asia sudoriental ha evolucionado positivamente. Pese a las múltiples dificultades originadas por las secuelas de la guerra destructiva y las actividades subversivas de los círculos reaccionarios internacionales e imperialistas y de otros medios reaccionarios, los tres países de Indochina, particularmente la Kampuchea Democrática, han logrado grandes éxitos en sus respectivas obras de defensa y edificación nacionales.

Estos éxitos nos revelan que la Kampuchea Democrática y el pueblo kampucheano, que cada día se desarrollan y fortalecen más, controlan actualmente todo el territorio nacional y se han convertido en los verdaderos dueños de su patria. El hecho de que la Kampuchea Democrática y la República Socialista de Viet Nam hayan declarado conjuntamente, el 16 de agosto último, en ocasión de la undécima conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores de Lao, Kampuchea y Viet Nam, celebrada en Phnom Penh, capital de la República Popular de Kampuchea, que la retirada parcial de las fuerzas voluntarias vietnamitas de Kampuchea se realizará anualmente, para terminar en 1990, es una prueba de ese desarrollo y esa consolidación. Igualmente, es una prueba de la sinceridad de Viet Nam, que constantemente ha hecho todo lo posible para asistir eficazmente al pueblo kampucheano y respetar la independencia y la soberanía de Kampuchea.

Es hora de que la comunidad internacional respete los derechos legítimos del pueblo kampucheano en su obra de reconstrucción y edificación nacionales, por la senda que él mismo ha escogido. El escaño de Kampuchea en las Naciones Unidas y demás organizaciones internacionales debe restituirse a la República Popular de Kampuchea, único representante legítimo y auténtico del pueblo de Kampuchea.

Por otra parte, a pesar de los obstáculos opuestos por estos medios hostiles, se ha desarrollado igualmente una tendencia al diálogo en la región. En efecto, el reciente encuentro entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Viet Nam, en representación de los tres países de Indochina, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, en representación de los países de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), ha creado las condiciones para una mejor comprensión recíproca a fin de hallar la solución al problema de la paz y la estabilidad en Asia sudoriental. A este fin, la República Democrática Popular Lao, la República Popular de Kampuchea y la República Socialista de Viet Nam realizan constantes esfuerzos por restablecer las relaciones de amistad con los países vecinos, en especial con la República Popular de China, y restablecer igualmente relaciones de buena vecindad con el Reino de Tailandia y para transformar la frontera de Laos y de Kampuchea con Tailandia en una frontera de paz y amistad.

Con motivo de la 11.ª Conferencia de sus Ministros de Relaciones Exteriores, los tres países de Indochina reiteraron una vez más su propuesta de firmar un tratado de coexistencia pacífica con la República Popular de China y el Reino de Tailandia.

Además, la República Popular de Kampuchea se declaró dispuesta a negociar con los grupos o personalidades de la oposición sobre el tema de la reconciliación nacional sobre la base de la eliminación de la camarilla de Pol Pot y la organización de elecciones generales tras la retirada total de las fuerzas voluntarias vietnamitas, de Kampuchea.

Esperamos que este paso adelante nos lleve a los objetivos que nos proponemos todos los países de la región, es decir, la paz, la estabilidad, la amistad y la cooperación.

Es de lamentar, sin embargo, que las relaciones lao-tailandesas no se hayan normalizado todavía y que se mantenga un cierto número de problemas importantes.

El 2 de octubre de 1984 el Gobierno tailandés anunció ante la Asamblea General la retirada de sus tropas de tres aldeas lao. Hasta la fecha, aunque se han retirado, estas tropas ocupan todavía diversos puntos vecinos en el interior de nuestro territorio y prosiguen sus actividades criminales contra la población civil local.

Pese a ello, la República Democrática Popular Lao, siempre fiel a su política exterior de paz, amistad y cooperación, ha empeñado en todo momento sus esfuerzos por salvaguardar y desarrollar las relaciones de buena amistad y de buena vecindad existentes entre los dos pueblos. En este espíritu, el Gobierno de nuestro país reiteró recientemente al Gobierno real tailandés su propuesta de negociar a nivel gubernamental, en Bangkok o en Vientian, a efectos de una aplicación rigurosa de los comunicados conjuntos lao-tailandeses de 1979, que sentaron las bases necesarias para unas relaciones armoniosas entre ambos países. Desgraciadamente, el Gobierno tailandés no ha respondido aún positivamente a nuestras sinceras propuestas. Igualmente, para bien de ambos pueblos y de la estabilidad de la región, el Gobierno de la República Democrática Popular Lao espera que el Gobierno Real Tailandés responderá razonablemente a nuestra propuesta.

La carrera de armamentos ha entrañado un aumento importante de los gastos militares en el curso del presente decenio. Si una parte de esas sumas fabulosas se hubiera utilizado en el campo económico y social, se habría podido eliminar parte de la miseria del mundo. Como es sabido, estos gastos militares han tenido por consecuencia sumir a los países capitalistas desarrollados en una crisis económica sin salida. Para salir de ella, han debido tomar medidas proteccionistas, practicar una política monetaria que ha producido altas tasas de interés, entre otras cosas. Este estado de cosas ha tenido repercusiones nefastas en la situación económica y social de los países en desarrollo, especialmente los menos adelantados, como son el déficit de su balanza comercial y un grave aumento de su deuda exterior sin solución. Esta situación ha conllevado el deterioro de las condiciones de vida de sus pueblos, particularmente de las madres y de los niños que constituyen las categorías más vulnerables.

Para resolver esta crisis, es menester reestructurar el sistema de relaciones económicas internacional existentes de forma más justa y democrática e instaurar un nuevo orden económico internacional libre de toda presión y explotación neocolonialista.

Al mismo tiempo, los países capitalistas acreedores deben encontrar soluciones razonables y apropiadas para la deuda de los países en desarrollo.

Sin embargo, es de lamentar que hasta ahora las negociaciones globales sobre la cooperación económica internacional para el desarrollo no han podido iniciarse debido a que ciertos capitalistas desarrollados se aferran a sus intereses egoístas y continúan obstaculizando el establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

Por otra parte, para garantizar una buena salud a las futuras generaciones en general, y a las madres y a los niños en particular, creemos que el llamamiento del Secretario General en favor de la campaña de inmunización universal de los niños de aquí a 1990 es oportuno y se ajusta a la política de nuestro Gobierno para con las madres y los niños. Apoyamos, por tanto, ese llamamiento.

Al celebrar el cuadragésimo aniversario de dos acontecimientos históricos - la gran victoria sobre el fascismo y la creación de las Naciones Unidas -, no podemos dejar de pensar en la tragedia de la Segunda Guerra Mundial y de establecer un paralelo entre la situación actual y la situación que imperaba antes de ese conflicto. Cuando vemos cómo los imperialistas perpetran actos de agresión, de amenaza y de bloqueo contra diversos países en diferentes regiones del mundo y lanzarse a una carrera desenfrenada de armamentos, cuando vemos a los expansionistas profesar pretensiones territoriales sin fundamento y a ciertos medios proclamar regiones enteras del planeta como esferas de "interés vital" para ellos y organizar "cruzadas contra el comunismo", todo ello nos recuerda los hechos que provocaron el estallido de la Segunda Guerra Mundial. Así pues, esperemos que las trágicas lecciones de aquella guerra sirvan de advertencia a los pueblos del mundo y les inciten a consagrar todos sus esfuerzos, tanto físicos como intelectuales, a eliminar el peligro de la guerra nuclear y a preservar la paz y la seguridad internacionales.

La República Democrática Popular Lao, que fue víctima de la guerra de agresión imperialista durante varias décadas, no tiene más que deseos que vivir en paz y amistad con todos los países, sobre la base del respeto de la independencia, la soberanía y la integridad territorial; de la igualdad y de los intereses comunes.

En este espíritu, la República Democrática Popular Lao y el pueblo lao harán todo lo posible por aportar su contribución a la lucha de los pueblos de Asia, Africa, América Latina y otras regiones para alcanzar la paz, la independencia nacional, la democracia y el progreso social.

Para concluir, la delegación de la República Democrática Popular Lao desea todo tipo de éxitos a este cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General.

Sr. TREIKI (Jamahiriya Arabe Libia) (interpretación del árabe): Ante todo, deseo expresar, en nombre de la delegación de la Jamahiriya Arabe Libia y de nuestro pueblo, nuestras felicitaciones, al Presidente, Sr. Jaime de Piniés, nuestro estimado amigo, por su unánime elección a la Presidencia de la Asamblea durante este período de sesiones importante e histórico. Las relaciones de amistad que unen a nuestros dos países y a nuestros dos pueblos son históricas. Son vínculos de civilización. La destreza y la sabiduría que sabemos que usted posee son únicas y, en consecuencia, estamos convencidos de que el trabajo de este importante cuadragésimo período de sesiones se verá coronado por el éxito.

También quisiéramos expresar nuestro agradecimiento y nuestro aprecio a su predecesor, el Embajador Paul Lusaka, quien dirigió con habilidad y sabiduría los trabajos del período de sesiones anterior.

También quisiera expresar nuestro agradecimiento y aprecio al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por los esfuerzos que ha hecho y continúa haciendo, en circunstancias difíciles, en muchos casos, encaminados a promover el papel de las Naciones Unidas y su eficacia.

Estamos celebrando en este período de sesiones el cuadragésimo aniversario de la creación de las Naciones Unidas. Debemos emprender una evaluación de la labor cumplida durante los 40 años de nuestra Organización que era, es y continuará siendo la representación de las esperanzas de los pueblos en la paz, estabilidad, libertad y justicia.

Los logros de las Naciones Unidas son muchos, particularmente en el campo de la asistencia a los pueblos de los países en desarrollo, de las naciones pobres, a través de sus instituciones, que también son numerosas, las cuales han llevado a cabo su tarea de manera efectiva. En este campo, podemos decir sin duda que el papel de las Naciones Unidas fue positivo.

Sin embargo, la otra cara de la moneda es que las Naciones Unidas han fracasado, a pesar de sus importantes esfuerzos y a pesar también de los esfuerzos de muchos Estados Miembros para promover su papel. No se puede responsabilizar a las Naciones Unidas por ello. Sin embargo, nuestra Organización ha fracasado en encontrar una solución a muchos problemas económicos y políticos en el mundo.

Al celebrar este cuadragésimo período de sesiones, hay cuestiones fundamentales ante las Naciones Unidas que están sin resolver. El pueblo palestino continúa languideciendo bajo el yugo de la ocupación israelí, a pesar de cientos de resoluciones de las Naciones Unidas. El régimen racista en Sudáfrica continúa practicando la política de discriminación racial y de apartheid, a pesar también de numerosas resoluciones de las Naciones Unidas. Otras regiones continúan sufriendo el colonialismo, que es un colonialismo directo en muchas partes del mundo.

Los pueblos del mundo a través de largas luchas han conseguido alcanzar su libertad, de lo cual es testimonio el hecho de que el número de Estados Miembros de las Naciones Unidas en el momento de su creación era de no más de 50. Hoy encontramos que ese número ha pasado de 150.

El continente africano en particular ha presenciado una amarga lucha por la libertad. Docenas de Estados en nuestro continente han alcanzado la libertad y la independencia.

A pesar de estos logros, creemos que las Naciones Unidas se encuentran hoy incapacitadas debido a la arrogancia del poder de algunas grandes Potencias, y debido al espíritu de hegemonía y dominación, así como al neocolonialismo de parte de algunos Estados que son enemigos de este movimiento hacia la libertad en el mundo. Vemos que esta arrogancia del poder ha incapacitado y menoscabado la labor de las Naciones Unidas. Vemos que esas grandes Potencias lanzan amenazas y practican políticas de agresión en muchas partes del mundo: en Centroamérica, en el Oriente Medio, en Africa y en Europa. También señalamos que estas Potencias imperialistas, que están obstaculizando la labor de las Naciones Unidas, han establecido regímenes racistas que desempeñan el papel de caballos de Troya en sus regiones, en el Oriente Medio, en el continente africano y en otras partes del mundo.

Estamos celebrando el cuadragésimo aniversario de nuestra Organización internacional. La ciudad de Nueva York ha visto el mayor número de Jefes de Estado y Gobierno en su historia, que han venido a recalcar su solidaridad con las Naciones Unidas y su eficaz papel. Sin embargo, somos testigos de otra conmemoración que difiere de la del cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas. Presenciamos una celebración de la entidad sionista, en este cuadragésimo aniversario, con su agresión directa contra la hermana República de Túnez, un Estado Miembro de esta Organización, la celebración de otro incidente en la continua agresión contra el pueblo palestino: bajo la forma de una persecución contra ese pueblo aún en lugares alejados, donde han emigrado algunos de sus integrantes. Este acto de agresión, que es simplemente otro eslabón en la larga cadena de actos de agresión, subraya nuevamente el carácter de la entidad sionista. Pone de manifiesto el error cometido por las Naciones Unidas contra el derecho del pueblo palestino, cuando admitió a la entidad sionista como Miembro de nuestra Organización.

Nosotros en el mundo árabe y el continente africano, somos conscientes de esto; continuamente hemos alertado acerca del peligro de esta entidad, de ese cáncer de los pueblos árabes, del continente africano y, en realidad de la paz y la seguridad internacionales.

El sionismo internacional, como movimiento racista, tuvo éxito en la segunda guerra mundial y, en realidad, en la primera guerra mundial para movilizar en su favor a la mayor fuerza existente en ese momento en el mundo. Posteriormente, nació esa entidad, la entidad sionista, la entidad racista.

Luego de la segunda guerra mundial, la entidad sionista también trató de movilizar en su favor y en favor de su política agresiva, a la mayor Potencia en la faz de la Tierra. La tragedia del pueblo palestino es de carácter único. Todo un pueblo ha sido obligado a abandonar su patria. Su lugar ha sido ocupado por un grupo invasor de extranjeros y terroristas. Y más lamentable aún, el mundo, de acuerdo con una lógica distorsionada e inaceptable, proporciona legitimidad a estos terroristas mercenarios y niega los legítimos derechos del pueblo originario de Palestina. Una lógica distorsionada de tal carácter conduce a conceder legitimidad al agresor, en lugar de reconocerla al agredido. Justifica la agresión; en consecuencia, justifica el terrorismo y el crimen.

¿Por qué? ¿Acaso los árabes no son parte de la especie humana? A mi juicio, los árabes, así como aquellos que apoyan a la entidad sionista, no son inhumanos. La entidad sionista se expande; está ocupando; está anexándose territorios árabes ocupados: las Alturas de Golán, Jerusalén y los asentamientos. Es recompensada con miles de millones de dólares de los Estados Unidos de América para crear nuevos asentamientos para, mediante la destrucción, cometer nuevos crímenes y expandirse cada vez más.

Cuando observamos que una superpotencia, un miembro permanente del Consejo de Seguridad, declara, a través de su Presidente que justifica el ataque a Túnez, la verdadera matanza, el terrorismo internacional activo, nos preocupa cuál será la suerte de esta Organización.

Cuando advertimos que los terroristas en Nicaragua son llamados combatientes por la libertad; cuando advertimos que los combatientes palestinos por su libertad son calificados como terroristas, nos preocupa esa lógica distorsionada, y podemos tener una idea, un indicio, acerca del futuro de esta Organización.

Hablan de paz. ¿De qué paz? ¿La paz mediante la ocupación? ¿La paz a través de la aniquilación del pueblo palestino? ¿Acaso la paz puede alcanzarse a través de la agresión, mediante la creación de asentamientos y la anexión de territorios? Aquellos que desean la libertad de su país son calificados de terroristas. Aquellos que les ayudan también son terroristas. Al mismo tiempo se supone que los racistas sionistas son superiores al resto de los humanos, el pueblo elegido por Dios, como si Dios eligiera hombres. Ese pueblo es apoyado; son justificados sus actos de agresión.

A la luz de la historia y del rumbo actual de los acontecimientos, debemos concluir que la lógica de la fuerza es la única que prevalece en este momento. No puede lograrse la paz en nuestra región árabe sino mediante la justicia, y la concesión al pueblo palestino del derecho de la libre determinación en su tierra y el regreso a su patria. Esto se logrará sólo obligando a los agresores sionistas a retirarse de los territorios árabes y palestinos ocupados. Esto no puede alcanzarse sino a través de la lucha contra el neonazismo. Lo que Hitler hizo no es nada comparado con lo que han llevado a cabo Shamir y Begin.

En las Naciones Unidas recibimos a Shamir, que mató a Bernadotte, y que es considerado un terrorista y un proscrito por muchos países, incluyendo el Reino Unido, y nosotros le permitimos que venga y hable en nombre del llamado pueblo de Israel.

No somos enemigos de los judíos. Los judíos son nuestros hermanos, somos de la misma raza. Estamos en contra del sionismo en su carácter de movimiento racista. Ni en el Oriente Medio ni en la región árabe se podrá lograr la paz hasta tanto el sionismo y su ideología continúen luchando por imponerse y amenacen a nuestra nación árabe.

El pueblo palestino no puede verse privado definitivamente de sus derechos. De la misma forma que Rhodesia desapareció, Israel desaparecerá y Palestina ocupará su lugar, precisamente como le ocurrió a Rhodesia que se transformó en Zimbabwe. Sudáfrica también desaparecerá y se transformará en Azania.

Cuando vemos los actos directos de agresión de la entidad sionista, los continuados actos de agresión dirigidos contra nuestra nación árabe; cuando contemplamos las matanzas en masa de palestinos, también advertimos otro tipo de agresión, apoyada por los mismos círculos imperialistas, dirigida por el régimen racista de Sudáfrica, orgánicamente ligado al régimen sionista de la Palestina ocupada contra el país hermano de Angola. Al mismo tiempo, mientras la agresión contra Túnez y la nación árabe está siendo justificada, existe la negativa a condenar ese ataque contra Angola. Los dos regímenes racistas son idénticos en su naturaleza y en ambos casos las Naciones Unidas son incapaces de adoptar ninguna acción, porque una superpotencia utiliza el derecho del veto para frustrar todos los esfuerzos y resoluciones internacionales.

Al acercarnos a la celebración del cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas, ha llegado el momento de revisar la Carta de la Organización. Esta fue adoptada cuando el mundo estaba dominado por el colonialismo. Ha llegado la hora de que las Naciones Unidas representen a los pueblos del mundo. Esa Carta, que fue elaborada por un puñado de pueblos del mundo, se ha convertido en un instrumento que se utiliza contra la libertad de los pueblos, contra su lucha y contra su independencia.

Reclamamos paz. Sin embargo, la paz parece hallarse muy lejos. Las principales Potencias están acrecentando enormemente el nivel de sus armamentos. En la región enfrentamos una seria amenaza, debido a la capacidad nuclear de la entidad sionista y a la asistencia prestada por los Estados Unidos y algunos otros Estados occidentales, que permiten que aquella entidad obtenga armas nucleares. La entidad sionista se ha negado a firmar la Convención internacional. A pesar de este hecho, las Potencias imperialistas continúan suministrando tecnología nuclear a esa entidad. Cuando cualquier otro país de la región trata de obtener tecnología nuclear para uso pacífico, se escuchan por todos lados protestas y se formulan amenazas. Sin embargo, cuando una entidad sionista logra armas y tecnologías nucleares, mediante el contrabando y el apoderamiento por la fuerza de materiales radioactivos, hay un silencio de muerte. Parece que la entidad sionista está por encima de las críticas. Parece que la entidad sionista está por encima de las Naciones Unidas. Está justificada en todos sus asesinatos, en sus armas estratégicas, en su destrucción. Todo ha sido lógico y justificado. Los

servicios secretos de la entidad sionista están para ubicar a los civiles inocentes que han de ser muertos en Túnez. La cooperación entre el régimen racista en la Palestina ocupada y el régimen racista de Pretoria es fuente de preocupación para el mundo árabe y las Naciones Unidas. El mundo árabe ha expresado su preocupación. ¿Qué han hecho las Naciones Unidas? No han hecho absolutamente nada, porque están incapacitadas debido a que una de las dos superpotencias moviliza todos sus medios para defender a esa entidad.

Hemos adoptado cientos de resoluciones sobre el derecho de los pueblos: los derechos del pueblo palestino, los derechos del pueblo de Sudáfrica. ¿Cuántas de estas resoluciones se han puesto en práctica? ¿Cuántas se aplicarán? Ninguna ha sido cumplida. Los pequeños pueblos están comenzando a perder su fe en esta Organización, inclusive el mío. Por ello las Naciones Unidas se han convertido en un instrumento utilizado por las principales Potencias para fomentar sus propios intereses. La simple presencia de las Naciones Unidas en los Estados Unidos las incapacita totalmente. Están amenazadas. Todos los días escuchamos amenazas contra la Organización. Todos los días escuchamos decir: "Si ustedes se van nosotros estaremos en el muelle para decirles adiós". Eso es lo que escuchamos el año pasado. Digamos adiós. Llevemos esta Organización a otro lugar, a un país que la respete, que respete sus resoluciones, la Carta y sus objetivos, y los derechos humanos. Debemos considerar esta cuestión más seriamente. Debemos preocuparnos por el futuro de las Naciones Unidas. Cuando se nos amenaza con la reducción de las contribuciones, cuando se imponen condiciones rígidas a los diplomáticos, debemos revisar la ubicación de nuestra Organización.

Otras regiones del mundo están siendo testigos de tensiones debido a la política del imperialismo y del colonialismo. En el mundo continúan sin ser resueltos otros importantes problemas. El pueblo de Nicaragua sigue haciendo frente a la agresión. Continúan los esfuerzos para derrocar a su legítimo Gobierno. ¿Por qué este ataque contra Nicaragua? Porque el pueblo de Nicaragua se ha desembarazado de Somoza, porque ha logrado su independencia, porque ha tenido el coraje de enfrentar al imperialismo. Los pueblos del mundo tienen que arrodillarse y decir: sí. Los que dicen "no" son terroristas y deben ser asesinados o dispersados, como son dispersados los pueblos de Palestina y de Sudáfrica.

Hay otras regiones del mundo que continúan siendo amenazadas. Apenas hace un año un pequeño pueblo de no más de 100.000 habitantes fue invadido - el pueblo de Granada - y sometido por la fuerza de las armas. ¿Quién puede defenderse? ¿Quién sabe qué nos ocurrirá a nosotros, los pequeños pueblos del mundo, si una superpotencia practica el terrorismo y la invasión internacionales?

La región del Mediterráneo es testigo de tensiones y de amenazas directas por parte de la mayor Potencia imperialista. Las flotas se encuentran en nuestras fronteras, en nuestro territorio. Los Estados confrontan un asedio económico. Se hallan frente a actos directos de agresión, los cuales constituyen un intento desesperado de socavar nuestros Gobiernos revolucionarios, porque nos hemos desembarazado de las bases de los Estados Unidos, porque nacionalizamos las compañías americanas, porque decidimos ser libres. De acuerdo con la mente de los imperialistas la libertad no debe respetarse. Pero nosotros no pensamos así. Hemos perdido más de la mitad de nuestro pueblo en una larga lucha contra el fascismo italiano. Hemos sacrificado a cientos de miles en la defensa de nuestra libertad. Somos un Estado no alineado. Decidimos nuestra propia política. Deseamos ser amigos de todos. Sin embargo, nos negamos a ser satélites de ningún Estado, por fuerte que éste sea. Rechazamos todas las condiciones y continuaremos haciéndolo.

Son bien conocidos los intentos de actos de agresión contra naciones amigas. La última campaña emprendida contra nosotros ha sido muy clara. Sabemos por qué se la emprendió. Fue un intento de polarizar al pueblo amigo de Túnez en otra dirección, para que las fuerzas agresivas de Israel pudieran golpear a los pueblos palestino y tunecino. Las superpotencias movilizaron sus flotas y sus fuerzas pretendiendo que había habido provocación. ¿Cuál es la posición ahora? Somos aliados de Túnez y su pueblo; somos hermanos dentro de la familia árabe, y nuestro enemigo común es Israel y quienes apoyan a Israel.

La tirantez y la guerra también pueden ser presenciadas en otras regiones del mundo. Sigue la guerra en el Golfo Arabe a pesar de todas las exhortaciones para que se le ponga término. Sigue porque los imperialistas estadounidenses quieren que haya guerra en esa región; tienen un interés creado en la guerra. Hemos dicho desde el principio que tanto el asesino como la víctima de esta guerra son víctimas. Los dos pueblos musulmanes hermanos del Irán y el Iraq deben tomar una posición conjunta contra la entidad sionista. El Gobierno Revolucionario del Irán ha declarado desde el principio su solidaridad con las naciones musulmanas árabes para la liberación de Palestina. Nos satisfizo saber de esa revolución, porque es una revolución antiimperialista que derrocó a un régimen títere que estaba movilizand o toda la capacidad de ese país en beneficio de la entidad sionista.*

Creemos que ha llegado el momento de poner fin a esa guerra. Pongámosle fin ahora, pongamos fin a los ataques a blancos civiles y barcos comerciales en el Golfo. Pongamos fin ahora al uso de armas químicas. Pongamos fin ahora a los ataques a civiles inocentes. Creemos que si esto se hiciera obtendríamos el resultado que todos deseamos: poner fin definitivamente a esa guerra.

Otros pueblos siguen siendo amenazados con la división y la agresión. Las fuerzas estadounidenses en Corea siguen impidiendo la unificación de la península de Corea.

Hay otros problemas pendientes. El problema del Sáhara Occidental no está resuelto. El problema del Afganistán no está resuelto. Esperamos soluciones para esos problemas que respeten la voluntad de los pueblos interesados y su derecho a la libre determinación. Apoyamos las resoluciones de las Naciones Unidas que piden la realización de un plebiscito en el Sáhara Occidental. La solución del problema del Sáhara Occidental será un paso muy importante para unificar el Magreb árabe.

* El Sr. Alí Imaya (Yemen Democrático), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Nosotros y nuestros hermanos en la fraternal Marruecos nos hemos unido en una alianza árabe-africana. Creemos que esta es la única medida que debe tomarse para lograr la unificación del gran Magreb árabe. Esta unificación debe producirse entre nuestros pueblos en un clima de libertad, exento de los intentos de hegemonía o de imposición de políticas ajenas a la región.

El problema del Chad sigue pendiente a pesar de las numerosas resoluciones de la Organización de la Unidad Africana (OUA) sobre el tema.

La situación económica del mundo es sumamente significativa. El sistema injusto establecido sin participación del resto del mundo - este sistema financiero y monetario - ha llevado hoy a una crisis económica que amenaza a nuestros pueblos. Tal situación se debe al gran endeudamiento de los países en desarrollo, que ha alcanzado más de 900.000 millones de dólares que se deben a los círculos y bancos imperialistas, los cuales han desangrado a los países en desarrollo quitándoles sus riquezas a través de sus monopolios y corporaciones multinacionales. Ha llegado el momento de resolver este problema de acuerdo con los intereses de los países en desarrollo.

La brecha entre los países ricos y los pobres - el hecho de que los ricos se vuelvan más ricos y los pobres más pobres - es una amenaza a la paz y seguridad internacionales. El mundo no puede lograr ningún tipo de paz mientras persista esta situación.

En esta situación económica internacional también vemos una tendencia hacia la carrera de armamentos. Se gastan miles de millones en esta carrera de armamentos. Asistimos a la "guerra de las galaxias" y la militarización del espacio. ¿No es mejor gastar parte de ese dinero para ayudar a los millones de personas que padecen hambre en Africa? ¿No es mejor salvar a 800 millones de personas amenazadas de hambre generalizada en todo el mundo?

Hemos cifrado nuestras esperanzas en la próxima reunión de los dirigentes de la Unión Soviética y los Estados Unidos para la disminución de la tirantez y la reducción del nivel de armamentos. Sin embargo, como países pequeños, no debemos ser meros observadores; no debemos aceptar ninguna solución de esos problemas a nuestras expensas. Nosotros, como países pequeños, tenemos derecho a vivir. No podemos aceptar que uno o dos Estados moldeen el destino del mundo. Apoyamos la paz y estamos a favor de la reducción de armamentos. Sin embargo, al mismo tiempo, creemos que las Naciones Unidas deben ser socios participantes en el logro de la paz

y que no pueden emprenderse actividades de ese tipo sin las Naciones Unidas. Creemos que el Movimiento de los Países No Alineados, que representa las aspiraciones de muchos pueblos del mundo, tiene que cumplir un papel importante en este ámbito.

En la región del Mediterráneo hemos comenzado a reunirnos como grupo de países no alineados el año pasado en Malta. Los resultados de esta serie de reuniones fueron muy positivos. Nuestro objetivo es hacer del Mediterráneo una zona de paz y estabilidad, sin flotas ni bases extranjeras, lejana de las esferas de influencia.

Hacia el final de este año volveremos a reunirnos nuevamente para seguir deliberando acerca de la paz y la estabilidad del Mediterráneo. Esperamos que, con la cooperación de otros Estados que participan en alianzas militares, podamos mantener la paz y la seguridad. La Jamahiriya Arabe Libia presentará propuestas para poner fin a las maniobras que se realicen en las aguas territoriales de Estados con costas sobre el Mediterráneo.

La crisis económica internacional de la que hoy somos testigos en esta circunstancia política internacional exige que seamos conscientes del peligro de la situación. Todos debemos trabajar juntos con la voluntad política de lograr la paz. Pero la paz sólo puede lograrse mediante la justicia.

En este momento es pertinente examinar objetivamente nuestras resoluciones previas y aplicarlas. Si deseamos mantener la paz y la seguridad internacionales, si deseamos realmente asegurar la supervivencia de esta Organización, debemos hacer justicia a los pueblos oprimidos. El pueblo palestino debe estar representado aquí; el agresor debe terminar con sus actos agresivos; el pueblo de Azania debe estar representado aquí, entre nosotros; y los regímenes sionista y racista deben ser superados. La presencia de esos regímenes es una vergüenza; constituyen una amenaza para la paz y la seguridad internacionales; debe ponerse fin a la arrogancia que da el poder, de la que somos testigos hoy.

Los pueblos pequeños debemos unirnos para enfrentar al colonialismo. Esos pueblos, amenazados por la agresión norteamericana, deben estar unidos. Deben enfrentar colectivamente a esa agresión; deben unirse los pueblos que hoy languidecen bajo el yugo del colonialismo y cuya independencia política y económica está siendo amenazada. Deben unirse los pueblos del tercer mundo para entablar el diálogo Sur-Sur, lejos de la hegemonía y de la dominación.

Debemos terminar con el actual orden económico. Debemos terminar con las corporaciones multinacionales. Debemos comenzar a nacionalizar a esas multinacionales para poder lograr la paz y la seguridad internacionales.

La presencia de armas nucleares constituye una amenaza a nuestra paz y a nuestra seguridad. Debemos crear zonas libres de armas nucleares, inclusive en el Mar Mediterráneo, en el Océano Indico y en otras regiones. Debemos dismantelar las bases militares extranjeras en todas partes del mundo. La presencia de tales bases es una amenaza para nosotros.

La presencia de proyectiles norteamericanos en las Comoras es una amenaza para nuestros pueblos. La presencia de proyectiles norteamericanos en Europa es una amenaza para Europa y para el Mar Mediterráneo. La seguridad del Mar Mediterráneo y de Europa está estrechamente vinculada y es indivisible.

Debe reconocerse y apoyarse el derecho de los pueblos de Sudamérica a la libre determinación y a la elección de su política. Ha llegado el momento de poner fin a esos focos de tensión. Debemos terminar con la dominación colonial y con la hegemonía. Debemos lograr una paz justa, no una paz en interés de las potencias principales y de la dominación colonial. Mi país se coloca entre los pueblos pequeños. Actuemos hombro a hombro para lograr esos objetivos que son los de las Naciones Unidas y que se expresan en su Carta. Actuemos para que se concreten los derechos humanos. Pugnemos para que los derechos de los blancos no sean más importantes que los de los negros; para que los derechos de los judíos no sean más importantes que los de los musulmanes o los cristianos. Todos somos parte de religiones que vienen del cielo y todos debemos rechazar al sionismo.

Sr. VELAYATI (República Islámica del Irán) (interpretación del texto inglés, facilitado por la delegación, del discurso pronunciado en persa): Deseo presentar mis felicitaciones al Embajador Piniés por su elección tan merecida como Presidente del cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. También desearía agradecer a su predecesor por sus notables servicios.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para ofrecer el sincero pésame del pueblo y el Gobierno de la República Islámica del Irán al Gobierno y al pueblo de México por el tan trágico acontecimiento del terremoto ocurrido en ese país y expresarle la esperanza de que la cooperación internacional pueda quizás ayudar a aliviar el dolor del pueblo mexicano.

Este período de sesiones de la Asamblea General que coincide con el cuadragésimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas nos brinda la oportunidad de echar una mirada muy seria y responsable a la desagradable situación que impera hoy día en nuestro planeta. Debemos hacer un esfuerzo sincero, teniendo en cuenta los elevados ideales de las generaciones humanas pasadas y presentes, para salvar la brecha que existe entre esos ideales y la práctica actual mediante sugerencias constructivas para fortalecer a esta Organización de forma que pueda avanzar más aceleradamente hacia la realización de nuestros ideales humanos comunes. Por lo tanto, esta es una buena oportunidad.

Durante los cuatro decenios de la vida de esta Organización mundial se han hecho muchos intentos sinceros, exhaustivos y constantes para estructurar un orden internacional global a efectos de salvaguardar la paz y la seguridad mundiales, para desarrollar relaciones internacionales de amistad sobre la base de la igualdad, para obtener la cooperación colectiva a fin de resolver los problemas internacionales y para superar el inmenso vacío técnico y económico que media entre los países ricos y pobres. El resultado de todos estos esfuerzos encomiables se manifiesta en la forma actual que revisten las Naciones Unidas las que, pese a sus deficiencias, poseen un enorme potencial y ofrecen grandes posibilidades a la humanidad.

Todos sabemos y convenimos en cuanto al papel relativamente constructivo de las Naciones Unidas y en su importancia para actuar en ciertas situaciones complejas del mundo de hoy. Por lo tanto, en vez de utilizar esta singular y breve oportunidad de volver a exponer estas convicciones comunes y de encomiar los esfuerzos fecundos de las Naciones Unidas en las esferas política, económica,

cultural y social, deberíamos procurar identificar sus debilidades y hallar métodos adecuados para superarlas con el fin de robustecer a esta Organización internacional.

"Las Naciones Unidas" - como lo expresara en su memoria sobre la labor de la Organización el Secretario General - "no pueden resolver todos los problemas de la comunidad internacional ... pero son la institución más adecuada para evitar lo peor y para procurar mejoras" (A/40/1, pág. 3).

Sin embargo, la experiencia de las dos guerras mundiales que pusieron en peligro la existencia de la humanidad en menos de dos decenios y un análisis racional de las causas de por qué la Sociedad de las Naciones no pudo impedir el estallido de una nueva guerra mundial, muestran que la comunidad mundial no ha logrado todavía emplear de modo eficaz e ideal las grandes posibilidades de esta vasta Organización para el arreglo justo de las controversias internacionales y para prevenir la conducta agresiva, hecho lamentable que no deja demasiado margen para una ingenua autocomplacencia.

A nuestro juicio, no es gran hazaña que el hombre, como criatura suprema de Dios sobre la Tierra, se enorgullezca de ver ocasionalmente curadas las heridas que él mismo se ha infligido en una clínica mundial tan onerosa y bien equipada.

El reconocimiento de esta realidad debe servirnos de guía para hacer una crítica constructiva del cumplimiento de nuestras obligaciones para con esta Organización. La primera prioridad en este sentido es sopesar los valores que rigen a esta Organización mundial, ya que éstos pueden servirnos de criterio para juzgar el buen o el mal desempeño de las Naciones Unidas en el pasado.

A no dudarlo, la vida de toda organización o institución depende de su sistema de valores y huelga decir que exactamente por este motivo, los principios, las bases, los procedimientos e inevitablemente las decisiones y el desempeño de toda organización, en este caso particular de las Naciones Unidas, no están exentos de juicios de valor.

Pero el problema es: ¿cómo y por quiénes han de hacerse tales juicios de valor? La fundación de las Naciones Unidas y la estructura de sus órganos se hicieron a la sombra de las circunstancias y condiciones especiales del equilibrio político y militar imperante tras la segunda guerra mundial. De esta suerte, los conceptos básicos y los valores fundamentales de esta Organización, expresados en la Carta de las Naciones Unidas, se formularon dentro del marco de los valores histórico-culturales de los vencedores en la segunda guerra mundial. Es por ello que no representan los valores que comparte la mayoría de los Miembros de la comunidad mundial.

Una de las principales razones por las que las Naciones Unidas no han podido llevar a la práctica los Artículos de la Carta en lo que se refiere al arreglo y a la prevención de las diversas crisis internacionales, particularmente en lo atinente a la paz y la seguridad desde la fundación misma de la Organización, está profundamente enraizada en esta omisión fundamental.

Debido a ello, el concepto de justicia que debiera constituir, en lo fundamental, la infraestructura de la Carta de las Naciones Unidas, no está definido claramente y, por lo tanto, es susceptible de toda suerte de interpretaciones erróneas. Una mirada al criterio con que las Naciones Unidas han enfrentado las diversas crisis y problemas, demuestra el hecho incontrovertible de que siempre se han preocupado fundamentalmente por mantener el statu quo y que la reducción y detención temporal de las crisis es, en su vocabulario, sinónimo de

hacer justicia. Es patente que este criterio difícilmente puede redundar en el establecimiento de una paz duradera y en la seguridad o promesa de solución definitiva a cualquier problema.

La otra dificultad, a nuestro juicio, es el hecho de que la Carta abunda en contradicciones e inconsistencias. Un evidente ejemplo de esto es la asignación del derecho de veto a pocos miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Ahora, sin embargo, cuatro décadas después de la formulación de la Carta, como no existe justificación alguna para el derecho de veto, otros países han seguido ese ejemplo y en la práctica actúan como si también tuviesen el derecho oficial de hacer caso omiso de todas las obligaciones y decisiones internacionales cuantas veces estas choquen con sus propios intereses. Por otra parte, la Carta y la Organización misma tienen su razón de ser en la aceptación del principio por el cual todos los Miembros, en caso de conflicto entre los intereses nacionales y supranacionales, deben acatar aquello que se juzgue sea en interés de la comunidad internacional.

Es manifiestamente claro que la Carta no puede de manera lógica hacer tales excepciones injustificables con unos pocos países, en lo que atañe a este principio fundamental, y toda vez que lo ha hecho, ha transformado en frases vacuas su principio más básico y, por tanto, eliminado todas las garantías efectivas de que se ejecuten las decisiones de su Consejo de Seguridad.

Cuando señalamos que el Consejo de Seguridad, desde su creación y hasta septiembre de 1985, ha aprobado alrededor de 570 resoluciones sobre importantes crisis internacionales, la mayor parte de las cuales jamás llegaron a afectar ninguna situación; cuando difícilmente vemos cualquier punto fulgurante en el desempeño del Consejo de Seguridad; cuando consideramos que el Consejo de Seguridad no ha podido poner fin a ninguna crisis internacional significativa, y cuando sabemos que el historial del Consejo de Seguridad, incluso en lo relativo a la reducción de la tensión internacional y a la restricción de guerras en el marco de las leyes internacionales existentes, es insignificante, tenemos que llegar a la inevitable conclusión de que la estructura del Consejo no se correlaciona lógicamente con la filosofía de su fundación y, por lo tanto, debe ser sustituida por otro aparato internacional que se encargue de la importante obligación de preservar la paz y la seguridad internacionales. Y más importante aún, desde la fundación de las Naciones Unidas más de 20 millones de vidas humanas se han perdido en el curso de unas 140 controversias internacionales. Ciertamente, las Naciones Unidas han hecho esfuerzos por impedir o reducir tan desastrosos incidentes, pero

las estadísticas demuestran, lamentablemente, que los esfuerzos de las Naciones Unidas, por diversos motivos, no han logrado resultados sustanciales.

Supongo que no necesito subrayar el hecho de que la obligación de respetar los compromisos que se han asumido es la base fundamental y primaria de todo acuerdo internacional. No hay duda de que este principio es el cimiento de todas las leyes internacionales, de todos los acuerdos y de todas las organizaciones. Y la destrucción de esos cimientos equivaldría a anular todas las realizaciones que durante decenios la humanidad ha plasmado en leyes y convenios internacionales a fin de vivir sin guerras destructivas y de afirmar el derecho de las naciones en todos los terrenos sociales.

Debo declarar aquí, en forma inequívoca que quienes agreden el derecho de las naciones, de manera cada vez más alarmante y con mayor frecuencia asestan golpes a este cimiento fundamental. La violación de las leyes y normas internacionales, especialmente en lo que se refiere a las cuestiones de la paz y la seguridad nacionales, va en aumento en cuanto a variedad, cantidad y calidad. Y esas comunidades humanas, que se encuentran indefensas ante las transgresiones y agresiones son, inevitablemente, empujadas a tomar ciertas medidas y a realizar ciertos arreglos unilaterales a efectos de prepararse para hacer frente a toda suerte de agresión externa.

La frecuente violación del derecho internacional debilita el deseo de la comunidad internacional de formular nuevos ordenamientos o de mejorar las leyes internacionales existentes. La mayor parte de las leyes internacionales, de los tratados y de las convenciones, carece de garantías ejecutivas internacionales.

La consecuencia lógica de ese proceso es una creciente demanda de armas y de armamentos a nivel internacional, el florecimiento de los mercados de armas y de los mercaderes de la muerte, así como la intensificación de la carrera de armamentos, a consecuencia de lo cual los agresores potenciales con frecuencia son persuadidos a utilizar efectivamente sus bien equipados arsenales. Y la intensificación de este círculo vicioso sólo redundará en la destrucción total de todos los recursos humanos y económicos de nuestro planeta.

Pese a que hoy día el colonialismo no roba los recursos económicos de esos países y no deplora su potencial humano e intelectual mediante la presencia militar directa en los territorios colonizados, la imposición de condiciones económicas inevitables para las naciones del tercer mundo, mediante el control de los mercados que fijan los precios de las materias primas y los productos industriales, es la causa principal de la profundización del abismo entre pobres y ricos.

Desgraciadamente, el alto costo de esa circunstancia lo sufraga fundamentalmente el tercer mundo. Durante el año transcurrido, hemos visto que la crisis de la deuda, exacerbada por un aumento de las tasas de interés en los países industrializados, ha llevado a muchas de las naciones deudoras al borde de la bancarrota económica y que los gastos en armamentos se han elevado a niveles sin precedentes.

Opinamos que la correlación entre el agudo aumento de la deuda de los países del tercer mundo y los gastos en armamentos no es de ninguna manera accidental. En otras palabras, los profundos problemas económicos del tercer mundo dimanar del hecho que los países en desarrollo deben pagar por la insensata carrera de armamentos de las grandes Potencias. Esta correlación se establece ya sea indirectamente a través de la exportación de crisis económicas de los países industrializados hacia el tercer mundo, o en forma directa mediante la creación de tensiones políticas en diversas regiones, lo que produce un aumento en la demanda de armamentos.

Debemos admitir que, si bien los esfuerzos de las Naciones Unidas y del Secretario General por disminuir el ritmo de la carrera de armamentos han sido destacados en comparación con otras actividades de esta Organización, la mayor parte de las medidas ratificadas han recibido el veto de las superpotencias.

Estimamos que las Naciones Unidas no pueden proteger al tercer mundo por medio del establecimiento de un nuevo orden económico contra la exportación de crisis económicas por el Occidente industrializado, a menos que estos esfuerzos vayan unidos de otros paralelos por desacelerar el ritmo de la carrera de armamentos. Esto sólo podrá lograrse mediante un intento unido y sincronizado de todos los países en desarrollo y no alineados contra los obstáculos creados por las superpotencias en sus conversaciones bilaterales y multilaterales sobre desarme.

No obstante, las superpotencias persisten en la carrera de armamentos y realizan esfuerzos constantes por superarse una a la otra, lo que hace sumamente sospechosos los motivos que las llevan a las futuras conversaciones de Ginebra.

El desdén que muestran las superpotencias por los problemas de la comunidad mundial y la tirantez internacional que crean con la fuerza de sus arsenales no dejan muchas esperanzas a la humanidad de vivir en el futuro en un mundo libre de armas nucleares. Pero la comunidad internacional espera que sus conversaciones esta vez trasciendan de una repetición tediosa para producir algún resultado tangible en pro de una verdadera reducción de los armamentos y de la prevención de la guerra nuclear.

El papel de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales debe sufrir una transformación drástica. Si esos cambios exigen una nueva definición de las obligaciones, no debemos vacilar en definir nuevamente la Carta de las Naciones Unidas y reorganizar esta Organización. La jurisdicción del Secretario General, particularmente en lo que se refiere a los conflictos que amenazan la paz y la seguridad internacionales, debe aumentar de tal suerte que las consideraciones bilaterales entre los miembros del Consejo de Seguridad y los designios malignos de las Potencias que se benefician con los conflictos, no constituyan obstáculos para la acción del Secretario General y la Secretaría en la búsqueda de soluciones justas a estos conflictos. Las Naciones Unidas deben elaborar seriamente los arbitrios que permitan garantizar y vigilar la aplicación de las leyes internacionales existentes, particularmente las que tienen que ver con la conducta humana universal en tiempo de guerra. Hallar medidas punitivas eficaces para quienes utilizan la fuerza a fin de arreglar sus controversias es uno de los deberes fundamentales que deben confiarse a las Naciones Unidas. El ritmo con que progresan las conversaciones de desarme comparado con la velocidad de la carrera de armamentos es motivo de preocupación. La orientación de esas conversaciones debe transformarse en forma fundamental y hay que disminuir los incentivos para la carrera de armamentos. Una consideración de la mayor importancia para la comunidad mundial es la falta de un órgano internacional autorizado que pueda hacer justicia en tiempos de conflicto. La paz es un vocablo sagrado, pero antes que ella está la concreción de la justicia. Debe examinarse nuevamente el actual sistema de valores de las Naciones Unidas a fin de eliminar esta carencia fundamental. El desarrollo cualitativo y cuantitativo de las organizaciones internacionales es una necesidad absoluta de la actual vida social de la comunidad internacional. Pero cuanto más se siente esa necesidad, tanto más las grandes Potencias se interesan en manipularla.

Tan pronto ciertos países dan muestras de resistencia en una organización internacional, se ejerce sobre ella todo tipo de presión política y financiera. Esto es exactamente lo que sucedió en el caso de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

En nuestra opinión, uno de los objetivos de los Estados Miembros durante este cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas debe ser el de librar una lucha decisiva contra las Potencias imperialistas que procuran prevalecer en el funcionamiento de la Organización internacional.

Indudablemente, las Naciones Unidas enfrentan hoy día muchos problemas. Nuestro mundo, pese a todos los adelantos técnicos y científicos, padece de una gama cada vez más amplia de crisis políticas, económicas, culturales y sociales. La brecha económica entre el primero y el tercer mundo se ensancha constantemente. La vida humana está cada vez más amenazada por el aumento de las armas nucleares. Sin embargo, deberíamos saber que todos los problemas que la comunidad internacional espera que las Naciones Unidas resuelvan, no nos vienen del espacio ultraterrestre. Más bien, son las consecuencias directas de los actos de los países y regímenes cuyos representantes están aquí congregados.

Nuestro problema fundamental estriba en la falta de voluntad política en esta Organización que se traduce en la aprobación de resoluciones inútiles como sucedáneos de la realización de las aspiraciones de la comunidad internacional.

Las Naciones Unidas son el último lugar para hallar soluciones pacíficas a las crisis de un mundo profundamente atribulado. No dejemos que se transformen en el lugar del engaño final, ya que las otras soluciones, cualesquiera que sean, desgraciadamente no han de ser pacíficas.

Lo que he dicho hasta ahora respecto de las Naciones Unidas no es producto de un análisis subjetivo. Por el contrario, es resultado directo de lo que la República Islámica del Irán ha sufrido realmente en los últimos años. La indiferencia y las reacciones débiles de las Naciones Unidas - y especialmente las del Consejo de Seguridad - ante los reiterados actos de agresión del régimen del Iraq contra el Irán han dado al mundo una impresión muy desfavorable respecto a la forma en que las Naciones Unidas abordan las crisis y tensiones internacionales.

Permítanme que pregunte a los miembros de esta Asamblea si saben de alguna ley internacional o de alguna norma de carácter humanitario que no hayan sido violadas por el régimen iraquí, siempre que le ha sido posible, para consolidar su agresión. Si la respuesta es la que todos conocemos ¿no sería este caso único suficiente motivo para que los Miembros de las Naciones Unidas y de otras organizaciones creadas para proteger la paz y la seguridad, se sintieran, con justicia, que han sido abandonados indefensos y solos ante las agresiones externas? Cuarenta años después del establecimiento de una Organización mundial, que fue creada después de la amarga experiencia de dos guerras mundiales para evitar futuros actos bárbaros y antihumanos, un régimen que tiene un historial de cinco años de agresiones constantes declara desvergonzadamente que solamente aceptará "la guerra total o la cesación del fuego" dentro del marco de sus objetivos agresivos.

Estoy convencido de que la Asamblea entiende perfectamente el sentido real de este lema del régimen iraquí. El Consejo de Seguridad, que ha sido objeto del rechazo por parte del régimen del Iraq en cuanto a su última manifestación prohibiendo el uso de armas químicas, conoce perfectamente bien que, al decir eso, el régimen iraquí está diciendo que si la República Islámica del Irán no acepta las condiciones que le impone aquel régimen, que sirven para consolidar su agresión, entonces el Iraq estará autorizado cuando le plazca a violar impunemente todas las normas y convenciones internacionales que llevan su inútil firma.

El Protocolo de Ginebra de 1925 que prohíbe el uso de armas químicas; los Convenios de Ginebra de 1949 relativos a la protección de los prisioneros de guerra y de las personas civiles en tiempo de guerra; el Protocolo de 1977 Adicional a los Convenios de 1949; el Convenio de La Haya de 1907 relativo a las leyes y costumbres de guerra sobre la tierra; el Convenio de 1972 sobre la herencia cultural y material; el Derecho del Mar de 1982, relativo a la contaminación marítima y la libre navegación; el Convenio de Chicago de 1944 y el Convenio de La Haya de 1970 relativos a la seguridad de la aviación civil; y decenas y decenas de otros convenios internacionales y resoluciones, en los cuales los Miembros de esta comunidad internacional se han comprometido incondicionalmente a respetar la condición humana en tiempo de guerra, ¿no han sido creados para mejorar la ley de la selva en tiempo de guerra?

Sin embargo, por las razones ya citadas y de conformidad con la resolución 3314 (XXIX) sobre la definición de la agresión, aprobada por la Asamblea General en 1974, los crímenes iraquíes y su agresión contra la República Islámica del Irán son crímenes internacionales y, por esta razón, es también una obligación internacional reaccionar ante esos crímenes y dar su merecido a los criminales de guerra. La razón de los esfuerzos de la República Islámica del Irán por persuadir a las organizaciones internacionales, y especialmente a las Naciones Unidas, de que adopten medidas preventivas y punitivas contra el régimen iraquí proviene exactamente del hecho de que estas organizaciones internacionales están obligadas a hacerlo; pero lamentablemente la experiencia nos ha demostrado que la única forma efectiva de enfrentar la agresión iraquí es recurrir al uso de la fuerza.

Ciertamente no nos complace haber llegado a esta conclusión lamentable. Las repetidas violaciones del acuerdo del 12 de junio de 1984 mediante el cual se prohibían al régimen iraquí las incursiones sobre zonas residenciales y civiles atestiguan que la República Islámica del Irán ha tenido que pagar un precio muy alto, en circunstancias sumamente difíciles, por haber acatado unilateralmente dicho acuerdo. El precio abarca aproximadamente a 6.000 civiles que se vieron sujetos día y noche al bombardeo ciego de los aviones iraquíes y a la destrucción parcial o total de más de 50 ciudades. Al pagar tan elevado precio, esperábamos que las Naciones Unidas utilizaran todos los medios de que disponen para poner fin a estos crímenes inhumanos.

Pero resulta lamentable reconocer el amargo hecho de que la única manera para que el régimen iraquí redujera estas inútiles incursiones sobre áreas residenciales y civiles fue a través de nuestras medidas limitadas de represalia apoyadas por millones de personas en nuestro pueblo en el memorable "Día de Jerusalén". Esto no quiere decir que no apreciamos los sinceros esfuerzos del Secretario General, pero tenemos la opinión de que mientras las Naciones Unidas en su conjunto y sus órganos no coordinen sus esfuerzos con los del Secretario General, las acciones unilaterales de la víctima de la agresión seguirán siendo el único medio de detener o reducir la agresión.

Permítanme hacer un repaso del historial del Consejo de Seguridad y de su comportamiento respecto al régimen iraquí que, como hemos explicado, ha puesto en peligro la paz y la seguridad internacionales. Creemos que, pese a haber modificado levemente en su última declaración su injusta postura ante esta guerra, el Consejo de Seguridad está aún muy lejos de cumplir con las obligaciones que le confiere la Carta.

Desearíamos aprovechar esta oportunidad para aclarar ciertas ambigüedades que pudieran subsistir aún, por razón de ser amantes de la paz o por cualquier otro motivo, en la mente de algunos representantes. Se nos pregunta a veces por qué no respondemos a una especie de cesación del fuego o a las negociaciones para una solución pacífica del conflicto, propuestas por el Consejo de Seguridad. Creemos que la respuesta a estos interrogantes está en la respuesta que dé el Consejo de Seguridad a otras preguntas.

¿Por qué el Consejo de Seguridad, a pesar de sus precedentes en otras controversias internacionales, no condenó la flagrante agresión iraquí a la República Islámica del Irán desde el mismo comienzo de la imposición de la guerra sobre las dos naciones, y por qué no está dispuesto a hacerlo ni siquiera ahora?

¿Por qué no denunció el Consejo de Seguridad al Iraq como un régimen que recurrió a la fuerza para solucionar su pretendida controversia con un vecino y que violó unilateralmente todos los acuerdos bilaterales entre los dos países?

¿Por qué el Consejo de Seguridad, a pesar de su bien conocida actuación en otras controversias internacionales, no pidió el retiro de las fuerzas ocupantes iraquíes de nuestro país en su primera resolución sobre esta guerra?

¿Acaso toda esta negligencia no nos lleva a señalar con un dedo acusador a aquellos que instaron al Iraq a invadir el Irán y que, además de armar a ese régimen hasta los dientes, ayudaron a que sus fuerzas de ocupación se consolidaran en nuestro país por medio de la adopción de resoluciones tan notorias?

Ahora preguntamos a aquellos que tienen el derecho de veto en el Consejo de Seguridad y que siempre vetan toda decisión que vaya aparentemente en contra de sus intereses: ¿cómo pueden esperar de nosotros que no nos opongamos a lo que consideramos una injusticia absoluta?

Hemos declarado a menudo en esta Asamblea mundial que cuando autoridades internacionales responsables, especialmente el Consejo de Seguridad, no dan muestras de reacciones apropiadas y oportunas ante las violaciones del derecho internacional, como fue el caso cuando el Iraq invadió al Irán e impuso una guerra no deseada sobre las dos naciones, esto solamente consigue alentar al invasor en su agresión, y el comportamiento del régimen iraquí es el ejemplo por excelencia de este amargo hecho.

¿No podrían los Miembros de esta Organización internacional preguntar al Consejo de Seguridad por qué, de entre los numerosos casos de violaciones del derecho internacional por el régimen iraquí en su agresión contra la República Islámica del Irán, en el curso de cinco largos años, consideró suficiente condenar

sólo la utilización de armas químicas, y esto con una demora de un año y medio desde que se utilizaran por primera vez y sin mencionar siquiera el nombre del culpable?

Desde el 3 de noviembre de 1983, cuando la delegación de la República Islámica del Irán informó del despliegue de armas químicas por parte del Iraq, y desde el 26 de marzo de 1984, cuando la misión de las Naciones Unidas al Irán presentó al Consejo de Seguridad un informe sobre la utilización de armas químicas, hasta el 25 de abril de 1985, cuando el Consejo de Seguridad condenó indirectamente al régimen iraquí por este crimen, hubo dos intervalos de 18 y 12 meses, respectivamente. ¿Cómo puede racionalizarse este período de falta de consideración? ¿Puede aceptarse que el Consejo de Seguridad, como órgano internacional encargado de la investigación de las agresiones que amenazan la paz y la seguridad mundiales, sea el último en tomar posición sobre una cuestión tan horrible? E incluso ahora, ¿podría alguien estar seguro de que el régimen iraquí no utilizará armas químicas de nuevo?

Han transcurrido cinco años desde la agresión iraquí contra la República Islámica del Irán. Cada nuevo año, la agresión estuvo acompañada de una nueva serie de violaciones del derecho internacional por el régimen iraquí. Las declaraciones y los documentos de las misiones del Secretario General a la República Islámica del Irán para la investigación de los crímenes de guerra perpetrados por el Iraq, a pesar del hecho de que sólo pusieron de manifiesto una pequeña parte de estos crímenes, debían haber borrado toda duda de las mentes de aquellos que sinceramente deseaban el establecimiento de una paz duradera en la región y debían haberlos convencido de que no se podía confiar en absoluto en ese régimen sin escrúpulos. Aquellos que recomendaron ingenuamente una cesación del fuego deben saber ahora que si detenemos momentáneamente este fuego, posteriormente habrá de extenderse de una forma mucho más destructiva y devastadora; por lo tanto, no tenemos otra elección, aunque tengamos que pasar a través del fuego y del agua, que extinguirlo para siempre.

La República Islámica del Irán está, en consecuencia, dispuesta a continuar su justa lucha en aras del total cumplimiento de la justicia, y con esto queremos decir una situación bajo la cual el agresor sea adecuadamente castigado y se garantice con firmeza una paz y seguridad duraderas en la región. Todas las demás soluciones solamente darán como resultado el tener que pagar precios más altos en

el futuro, nosotros y otros países que han sufrido agresiones del Iraq en el pasado. Creo que esta cuestión queda bien clara: sólo las acciones del régimen iraquí en los últimos meses han demostrado que este régimen no escatimó esfuerzo alguno para que se interrumpieran totalmente las exportaciones de petróleo y la navegación por los Estados litorales del Golfo Pérsico, intentando con ello crear una crisis económica petrolera que animaría a las superpotencias a injerirse en nuestros asuntos regionales.

Un problema que puede poner de manifiesto un criterio adecuado para la evaluación del poder de ejecución, la serie de efectos y la postura de las Naciones Unidas en el arreglo de los problemas mundiales es el problema de Palestina. Creo que las Naciones Unidas han aprobado más resoluciones y declaraciones y han realizado más seminarios y reuniones en el caso de Palestina que con respecto a cualquier otro problema. Las mentes y las almas de más de 1.000 millones de musulmanes, por lo menos, en todo el mundo, están ansiosamente preocupadas con esta cuestión. Ningún país del mundo ha sido testigo nunca de tanta crueldad, agresión, ocupación y usurpación de los derechos de los pueblos durante tanto tiempo. Ninguna otra cuestión internacional ha requerido nunca tantos recursos financieros y económicos de tantos países.

Quizás en ninguna otra zona se haya violado el derecho internacional de manera tan apabullante. Ningún otro problema regional ha involucrado a tan diferentes países en torno a una sola cuestión. Y respecto a ninguna otra cuestión, cuando existía un rayo de esperanza para contener la agresión, los Estados Unidos han utilizado tan frecuentemente y de manera tan injusta el derecho de veto para ampliar y robustecer los actos criminales israelíes de agresión.

A pesar de todo esto, entre todas las cuestiones y problemas considerados por las Naciones Unidas no debe existir uno solo en que la labor de la Organización haya sido tan insignificante. Como consecuencia de ello, el régimen sionista, apoyado por el imperialismo estadounidense, con impunidad e inclusive sin reducir la escala de sus violaciones de los derechos del pueblo palestino de acuerdo a la opinión de las Naciones Unidas, ha continuado destruyendo más rápidamente los recursos humanos, culturales, históricos y económicos de la nación palestina.

No existen límites para las inicuas consecuencias de este hecho tan amargo. El régimen sionista se ha transformado de hecho en el modelo de agresión que enseña a los potenciales agresores del mundo cómo violar los derechos de los pueblos y cómo desdeñar la reacciones de las Naciones Unidas.

El régimen iraquí ha sido un buen discípulo de Israel; simplemente ha seguido la práctica del régimen sionista en la violación del derecho internacional, mientras no presta ninguna atención a las consecuencias internacionales de sus actos. Por lo tanto, ¿no ha llegado el momento de que las Naciones Unidas, de manera seria, cambien de orientación en lo que se refiere a sus procedimientos y sus prácticas para convertirse en un instrumento de ejecución de la voluntad de sus Miembros para terminar con tales violaciones?

¿Acaso los desastres infligidos a los pueblos del Líbano y de Palestina durante los últimos doce meses no plantean la necesidad de introducir cambios fundamentales en la labor de las Naciones Unidas? ¿Es que los caminos y las calles ensangrentados de las aldeas libanesas indican otra cosa que la inacción de las organizaciones internacionales, especialmente de las Naciones Unidas? ¿Acaso la sangre derramada por el pueblo libanés inocente no reclama la convicción de esos regímenes de la zona cuyas posiciones comprometidas se pusieron en claro en la llamada propuesta jordana-palestina? Las declaraciones hechas en esta Asamblea por ciertos jefes de Estado fomentando la infame política de "transacción y capitulación" con el régimen sionista usurpador, ¿acaso no pretenden enterrar para siempre la causa del pueblo palestino?

Declaramos aquí que los esfuerzos traicioneros realizados por el eje Amman-Bagdad-El Cairo para el reconocimiento y la legitimación del régimen sionista usurpador están destinados al fracaso. Estamos convencidos de que el Ummat islámico enfrentará en su momento a este agresor y restablecerá sus derechos robados en Palestina, las Alturas de Golán, la Faja de Gaza, la Ribera Occidental, el Líbano, Egipto y ahora Túnez. La última incursión sobre Túnez de los neonazis que ocupan Palestina, llevada a cabo en completa armonía con los Estados Unidos, sirve como otro recordatorio para ciertos elementos reaccionarios y comprometedores de nuestra zona, de que el retirarse ante un enemigo agresor, lo hace más violento. Demostró una vez más que el régimen sionista no conoce límites para sus agresiones y que todos los países árabes e islámicos son blancos potenciales de futuras invasiones de este régimen satánico. En otras palabras, este último acto de agresión es el premio adecuado a aquellos que desde esta propia tribuna alaban innecesariamente a los regímenes israelí y estadounidense.

Los musulmanes de Palestina, que han aprendido esta lección de manera total, continúan su lucha para recuperar sus derechos robados y ninguna conspiración debilitará su decisión de liberar a Palestina y desalojar a las grandes Potencias de su territorio patrio.

Al examinar el historial de las Naciones Unidas y sus organismos afiliados a veces encontramos signos alentadores, como el veredicto de la Corte Internacional de Justicia de La Haya respecto a la agresión estadounidense contra Nicaragua. El valor de esta decisión es tanto más evidente cuando advertimos que los Estados Unidos declaran que la decisión está fuera de la jurisdicción de esta Corte Internacional universalmente reconocida. Tales decisiones equitativas de los organismos de las Naciones Unidas debieran ser apoyadas de manera categórica e impulsadas para que se conviertan en decisiones imperantes en la Organización. De otra forma, la agresión contra los Estados independientes y la intervención en sus asuntos, así como la imposición de una jurisdicción ilegal - tal como la que se ha dado en denominar soberanía móvil en el Golfo Pérsico y otras zonas, o como la que se ha concedido a la flota estadounidense por parte del propio Gobierno pirata de los Estados Unidos - continuarán sin que se les ponga coto. Los Estados Unidos también intervienen en los asuntos internos de Nicaragua y El Salvador, y permanentemente tratan de ampliar su hegemonía sobre los países latinoamericanos en los campos político, militar y económico.

Es con pesar que debemos referirnos a otras cuestiones delicadas que son objeto de tratamiento similar por las superpotencias en las Naciones Unidas. Las conversaciones que se realizan respecto al Afganistán son una de ellas.

Han transcurrido cinco años desde que comenzaron las conversaciones bajo los auspicios de las Naciones Unidas para poner fin a la ocupación del Afganistán. Debido a ciertas razones, sin embargo, parece que no ha habido cambios tangibles en la posición de la parte ocupante. He ahí por qué la República Islámica del Irán predijo desde el propio principio que la ausencia de los verdaderos representantes del pueblo afgano y las condiciones planteadas por las fuerzas de ocupación para la retirada inmediata estaban destinadas al fracaso total. Pero las Naciones Unidas, que ya tenían la experiencia de tratar cuestiones similares durante casi cuarenta años, no prestaron la debida atención en esas conversaciones a estos dos factores negativos. De tal manera, cabe preguntarse cuál es ahora la justificación para que continúen esas negociaciones.

¿Han tenido esas negociaciones consecuencias que no sean el entretenimiento de la opinión pública mundial y su distracción de la cuestión original, que se suponía debía ser la permanente ocupación injustificada del Afganistán? Este problema sólo puede ser resuelto con una retirada incondicional e inmediata de las fuerzas de ocupación, la no sustitución de esas tropas por otras de carácter imperialista, el regreso voluntario de todos los refugiados afganos a su patria, el respeto por la integridad nacional afgana y la determinación del futuro del Afganistán por el propio pueblo afgano.

La República Islámica del Irán cree que la crisis política en el Asia sudoriental, especialmente en Kampuchea, solamente puede superarse sobre la base de los deseos de los pueblos de esa zona y dentro de una atmósfera libre de la intervención de las grandes Potencias. La República Islámica del Irán también apoya las aspiraciones del pueblo coreano de unificación de su país. En otros continentes, debemos condenar la ocupación militar de las Islas Malvinas argentinas y expresar nuestro firme apoyo a la lucha del pueblo de Sáhara Occidental en pro de su independencia, así como la decisión de la Organización de la Unidad Africana y de las Naciones Unidas al respecto.

Si bien la actitud de las Naciones Unidas hacia el problema de Sudáfrica es más clara en comparación con otras cuestiones, lo que está sucediendo en ese país es una desgracia para la humanidad. El apartheid es un túnel que soslaya todos los logros intelectuales, culturales y éticos de la humanidad y liga el siglo XX a las oscuras épocas del pasado. La asistencia otorgada por el imperialismo, sobre todo por los Estados Unidos de América y sus satélites, tanto en forma abierta como encubierta, fortalece este horrendo túnel. La camarilla que gobierna en Sudáfrica, apoyada por el imperialismo, no solamente se ha dedicado al desvergonzado arresto e indiscriminado asesinato de los líderes de la campaña en contra del apartheid, sino que también ha acrecentado su agresión contra los Estados de la línea del frente.

No solamente la agresión sudafricana, sino las realidades políticas y sobre todo la situación económica en el continente africano merecen nuestra mayor atención. Naturalmente, algunas medidas constructivas adoptadas por las Naciones Unidas y el Secretario General para canalizar la asistencia económica hacia los pueblos de Africa azotados por el hambre durante el año pasado merecen nuestro aprecio, pero esta asistencia, más la voluntaria de algunos países, es demasiado pequeña para hacer frente a las reales necesidades de los pueblos africanos. La República Islámica del Irán, como un deber, ha extendido su mano de ayuda, pero desgraciadamente debido a problemas provenientes de la guerra impuesta, nuestra asistencia no ha alcanzado niveles satisfactorios. Aquí considero necesario señalar a la atención de otros países esta responsabilidad humana, que todos debemos enfrentar. ¿Cómo podemos justificar la pobreza, el hambre y la privación de gran cantidad de personas en una era marcada por el progreso y el desarrollo? ¿Cómo han de juzgarnos Dios y la historia cuando somos testigos de la muerte de decenas de miles de personas debido al hambre y a las privaciones y cuando todavía gastamos una gran cantidad de nuestra riqueza y recursos naturales en una lunática carrera de armamentos? ¿Puede la humanidad sentirse orgullosa por siglos de

adelantos culturales e intelectuales a pesar de tan diabólicos crímenes? Tengo la esperanza de que el cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas señalará el comienzo del fin de las miserias de la humanidad. Será un aniversario para profundizar y consolidar los lazos humanos, el desarrollo de relaciones bilaterales, el establecimiento de la paz, la negación de la dominación y agresión y la garantía de la justicia en todo el mundo.

Sr. PAZ BARNICA (Honduras): Un 25 de abril, hace cuarenta años, un agudo observador de la ciudad de San Francisco relata cómo fueron congregándose representantes de Estados, algunos de los cuales habían conocido un orgulloso pasado, otros un aislamiento que duró siglos con una cultura que poco había cambiado, de gobiernos que habían sucumbido en el caos de la guerra y otros, que apenas comenzaban a transitar el camino de su historia.

La lejanía de los países, tanto espiritual como material, se reflejaba en los flotantes albornoces del desierto, los saris y los turbantes. Se reunían bajo los auspicios de la paz las más generosas esperanzas para construir un mundo nuevo, distinto, que se inspirara en la desgarradora enseñanza que la humanidad había sufrido hasta entonces. Los hombres habían aprendido, al fin y por amarga experiencia, que la torre de Babel puede ser construida y ciertamente se esperaba que esta vez llegaría hasta el cielo.

Al concluir aquella Conferencia, Lord Halifax expresó los anhelos que los hombres de 51 naciones plasmaban en la Carta de la Organización que habían creado para conquistar un porvenir de paz y de seguridad, de cooperación y de democracia. Afirmó:

"Atentos por igual a las necesidades del mundo y a nuestra propia debilidad, oremos porque aquello que llevados por la mano de Dios hemos hecho aquí en las últimas semanas, llegue a ser digno de la fe que le dio vida y del sufrimiento humano que ha sido su precio."

No es sin razón que durante este debate general la mayoría de los altos dignatarios que han ocupado este estrado han coincidido en afirmar que le cabe al Señor Presidente la enorme responsabilidad de dirigir el actual período ordinario de sesiones de la Asamblea General. El desafío que enfrentan las Naciones Unidas en estos momentos, sólo tiene parangón con las responsabilidades que tuvieron que asumir sus fundadores hace cuatro décadas.

Nos ha cabido en suerte que un diplomático experimentado presida nuestros trabajos. Sabemos con certeza, que nada de lo atinente a esta Organización le es extraño. Por sus bien logrados años de servicios en ella y por su personal dedicación a la causa de la paz, su elección como Presidente de la Asamblea es también un homenaje a España. Esa noble y admirada patria para nosotros nutricia y primigenia, que sostiene un permanente compromiso en la consecución de los elevados propósitos y principios de esta Organización universal.

El fenómeno de la Organización mundial sólo ha sido posible en el siglo XX. Los antiguos imperios únicamente fueron la expresión de soberanías expandidas. El mundo anterior a nuestro siglo conoció una articulación política muy débil, fundamentada en un precario equilibrio del poder. En nuestra época, las relaciones internacionales se basan, más bien, en la interacción entre el poder y la moralidad. El poder expresado por el uso de la fuerza en las relaciones entre Estados ha sido paulatinamente diezmado por las nuevas responsabilidades impuestas a su monopolio. Incluso las superpotencias se han visto obligadas a ajustarse a las restricciones que su propia supervivencia impone al uso de la fuerza.

Ningún Estado en nuestra era puede invocar con moralidad el recurso de la fuerza, si no ha transitado antes los caminos que ofrece la negociación y la ley internacional.

Estamos lejos aún de lograr el Proyecto de Paz Perpetua del Abad de San Pedro, o de regir la comunidad internacional por el principio de la magnanimidad que preconizara Burke, pero no es menos cierto que lo que hoy vivimos dista mucho de la realidad que tuvieron que enfrentar nuestros antepasados, los constructores de un pretérito que sigue repercutiendo en el devenir histórico de los pueblos y de los Estados.

El cuadragésimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas, nos invita a reflexionar serenamente sobre la forma más adecuada de responder al desafío que nos plantea el mundo contemporáneo.

Las relaciones internacionales se han universalizado con el vertiginoso aumento de los miembros de la comunidad internacional. Se ha diversificado el elenco de los protagonistas en el escenario mundial, volviendo más complejo el desarrollo de esta Organización y el cumplimiento de sus fines de paz y seguridad internacionales.

El mundo contemporáneo nos plantea, asimismo, la intensificación y la multiplicación de los intercambios de todo tipo, fenómeno opuesto a la fragmentación del mundo en numerosas soberanías, o de soberanías nacionales y absolutas. Los intercambios son, a la vez, motivo de integración de las más disímiles sociedades y origen de conflictos antes desconocidos, pero siempre riesgosos y amenazantes.

Hoy no podemos actuar sin tener en cuenta que las cuestiones internacionales no son más el dominio reservado a una elite de iniciados. Existe un verdadero debate internacional, en donde los ciudadanos de los países de extracción democrática tienen una participación activa en la formulación de la política exterior nacional, y, más aún, en la configuración de las relaciones sostenidas entre terceros Estados. El desarrollo impresionante de las comunicaciones y la consecuente toma de conciencia de que muchísimos temas de política internacional afectan la vida del ciudadano común y corriente, ha contribuido a una inusitada publicidad de la diplomacia, la cual aún no puede sustituir la eficacia de los métodos de negociación reservada, para llegar a compromisos viables.

Hoy conocemos un mundo que, al superar viejos sistemas de dominación colonial o imperialista, se debate entre el nacionalismo y la siempre vigente necesidad humana de la libertad política. La lucha por la independencia nacional no puede hacer nugatoria la libertad. Sin embargo, las Naciones Unidas, que han contribuido tanto al proceso de descolonización iniciado al terminar la Segunda Gran Guerra, observan cada vez con más frecuencia el aprisionamiento del hombre por el Estado.

Hoy vivimos en un mundo en el cual el concepto de la guerra expresa el aniquilamiento total. El desarrollo del arma termonuclear y la estrategia de la disuasión hacen pender de un hilo el destino del género humano. Se trata de una espada de Damocles que trata de herir de muerte a la humanidad entera, amenazándonos con el caos.

Hoy contemplamos un mundo en el que las tensiones se han desplazado de los antiguos centros de poder hacia nuevas zonas de inestabilidad, localizadas fuera del territorio de las grandes Potencias y concentradas en los países en vías de

desarrollo, en donde las distintas hegemonías ideológicas dirimen sus propios intereses.

Hoy, las naciones del tercer mundo no podemos ser indiferentes a la necesidad perentoria del entendimiento entre los más fuertes, para prevenir, como dijera Bertrand Russell, el enfrentamiento abierto y la opresión de las naciones débiles.

Hoy más que nunca, tenemos la obligación de cerrar la brecha entre la riqueza y la miseria de las naciones. En este siglo que está a punto de expirar hemos vivido una época en la cual la idea fundamental del progreso económico y social se ha tratado de entrar en la construcción de sociedades nacionales cada vez más igualitarias. El reto del futuro consiste en determinar si seremos capaces de construir una sociedad mundial más justa y más humana.

El mundo hoy nos enseña, además, que hemos creado un verdadero sistema internacional con una serie de instituciones especializadas que se hacen cargo de cumplir con la responsabilidad de hermanar a los hombres mediante el trabajo cooperativo, para el entendimiento y el bienestar. Esa red impresionante de instituciones nos hace, a la vez, preguntarnos si hemos sido capaces de responder con urgencia a las necesidades fundamentales que las mismas están destinadas a resolver: el hambre, las enfermedades y la ignorancia, que abaten por igual a millones de personas sumidas en la desesperanza y la angustia de un mundo para todos dividido.

Los Estados Miembros de las Naciones Unidas nos enfrentamos con esta realidad que es, al mismo tiempo, lo que hemos hecho y lo que hemos dejado de hacer para preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra, promover los derechos fundamentales del hombre, mantener la justicia y el respeto a las obligaciones internacionales, alcanzar el progreso social y elevar el nivel de vida, dentro de un concepto más amplio y legítimo de libertad.

Las Naciones Unidas, en tanto que Organización, no deben ser únicamente un foro de discusión para descubrir el calvario de nuestros pueblos o para manifestar el dolor de la humanidad. A la vez que un foro de opinión, las Naciones Unidas deben ser, cada día más, un lugar para el encuentro de soluciones colectivas a los problemas que enfrenta esta época de incógnitas y de expectativas.

Existe también un requerimiento creciente para que esta Organización se destaque más por sus logros que por sus fracasos en el mantenimiento efectivo de la paz y de la seguridad internacionales. Ello exige que los Estados Miembros fortalezcan su papel político y sus medios de acción para enfrentar decididamente los peligros que nos acechan.

Se trata, por una parte, de que las Naciones Unidas tengan la capacidad de cambiar con el tiempo y a tiempo. Quizás esa capacidad de acomodo y flexibilidad les han permitido vivir en momentos de terrible confusión y turbulencia. Pero esencialmente se requiere que las Naciones Unidas dejen de ser un punto periférico de los intereses vitales de los Estados Miembros, principalmente de las superpotencias. Se trata, en definitiva, de asumir una responsabilidad compartida, basada en el diseño de políticas nacionales que no interfieran con los objetivos fundamentales de esta Organización; políticas que no desafíen su autoridad y que sí fortalezcan su prestigio.

El paso primero y más importante hacia la paz es deseársela sinceramente, y ese sincero deseo no admite reservar esferas de competencia, que afectan la acción dinámica y efectiva de las Naciones Unidas para construir la paz sobre la base sólida de un interés colectivo, y no de intereses aislados y excluyentes.

No debemos confiar demasiado en que no sucederá lo peor. Existen en la actualidad condiciones políticas, estratégicas y de seguridad tan peligrosas que se constituyen, por sí mismas, en un llamado a la sensatez y a la transacción. Existen condiciones económicas y sociales que, como heridas abiertas, reclaman no solamente compasión, sino justicia y equidad. No cometamos el error de confiar demasiado en nuestro desarrollo y subestimar nuestra flaqueza. Que no tengamos nunca que repetir las palabras de Sir Charles Webster, al lamentar la situación que dio origen a la segunda conflagración mundial:

"Eran tantas las líneas del engranaje entre las naciones, que algunos, con excesivo entusiasmo, las consideraban suficientes para mantener a raya a las fuerzas que podían provocar la guerra. Sin embargo, cuando llegó la prueba, estos engranajes demostraron no ser más fuertes que las telas de araña que atraviesan la boca de un cañón."

Las Naciones Unidas afrontan hoy un conjunto de problemas que afectan nuestro futuro.

Con justificada inquietud observamos que poco o nada hemos hecho en la vía del desarme, de la reducción de los arsenales bélicos. Sigue siendo válido el principio enunciado en la Conferencia de Paz de La Haya de 1899 de que

"... es sumamente deseable, para el incremento del bienestar material y moral de la humanidad, la restricción de los gastos militares, que en la actualidad constituyen una pesada carga sobre el mundo."

Nos debatimos frente a los mismos problemas de ayer, sin habernos comprometido aún a liberar a la humanidad del tenebroso espectro del equilibrio del terror, la muerte y la destrucción.

Lowes Dickinson, lo explicaba con una formidable comprensión de los hechos y así decía:

"Mientras los Estados del mundo se armen con miras a la guerra, mientras sigan políticas que sólo pueden llevarse a cabo mediante la guerra, mientras hagan alianzas ante las expectativas de la guerra y lleven sus relaciones en secreto a causa de la guerra, todo ese tiempo seguirá habiendo guerra, hasta que ésta acabe con la humanidad, y durante todo ese tiempo, todo objeto que se use como razón por la que el Estado debería existir - la prosperidad de la masa del pueblo, la búsqueda del conocimiento, la práctica del arte, el culto de las religiones humanas - será sacrificado a Moloch, que a cambio no ofrece nada, sino la expectativa de sacrificarlo todo de nuevo."

Cabe preguntarnos si el siglo XXI nos encontrará sin un sistema institucional que efectivamente descarte el uso de la fuerza para resolver los conflictos entre los Estados, sin un sistema de prevención de conflictos, sin un sistema colectivo capaz de suprimir los actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz. Es realmente preocupante que el orden jurídico internacional, a pesar del notable desarrollo de su codificación, no se convierta, aún en áreas específicas, en un derecho común de la humanidad, aplicable con fuerza obligatoria como única manera de exorcizar el espíritu guerrero; un derecho común de la humanidad que haga sentir en la práctica la sentencia de Tomás Moro de que "nada hay menos glorioso que la gloria conquistada por la guerra".

En ese sentido debemos trabajar arduamente para excluir el uso de la fuerza como medio de dirimir las controversias entre los Estados. En tanto que el sistema de solución pacífica de las controversias tenga una aplicabilidad universal, en esa misma medida estaremos sirviendo el propósito esencial de esta Organización, cual

es el mantener la paz y la seguridad internacionales. En materia de los mecanismos de la paz, la tarea es tan perentoria que debemos alcanzar un mayor progreso que el que han logrado los mecanismos de exterminio bélico.

En el amplio y fundamental capítulo que en el devenir de los pueblos representan los derechos humanos, ha sido uno de los propósitos principales de las Naciones Unidas promover y estimular el respeto a la dignidad del hombre. Sin embargo, el mundo presencia con indignación y horror

"... el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos que han originado - y continúan originando - actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad."

Y es tanto más importante, cuanto que ha sido universalmente reconocida como la "expresión más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en el que los seres humanos, reivindicados del temor y de la miseria, disfruten de libertad".

Tenemos la profunda convicción de que, tanto por medio de las instituciones mundiales, como regionales, la comunidad de naciones tiene entre sus obligaciones primarias proteger estos derechos y condenar a quienes, inexcusablemente, los violan y los ultrajan.

La concepción de los derechos humanos se ha extendido de las originales metas individuales y públicas a los derechos que en los campos económico, social y cultural deben disfrutar todos los hombres y mujeres. Tal concepción indica que debemos reforzar igualmente nuestra lucha en contra de las prácticas discriminatorias que, desafortunadamente, aún prevalecen en contra de determinados grupos humanos y de ciertas minorías.

Los derechos humanos, por su misma esencia universal, no pueden ser privilegio de un país o de un grupo de países, ni de sistemas de gobierno; los derechos humanos, además de obligación colectiva, constituyen una obligación ética que debe cumplirse en todas y cada una de nuestras sociedades.

Descubriremos que en el respeto y en la promoción de los derechos humanos se encuentra fundamentalmente la esencia y la trascendencia de la democracia; y que en aquellos Estados en donde su violación sistemática mancilla nuestro primer compromiso con la Creación, en esos Estados, encontraremos la más cruel expresión del absolutismo denigrante y ofensivo.

Quizás el mayor desafío de las Naciones Unidas sea enfrentar con éxito la más apremiante exigencia de nuestro tiempo: la justicia internacional.

Las Naciones Unidas han dedicado gran parte de sus esfuerzos y de sus recursos a esta tarea, por medio de sus organismos especializados, ya se trate de las cuestiones relativas a la alimentación, la población, el comercio, la educación, los refugiados, los niños, la industrialización, la tecnología, el financiamiento para el desarrollo o las cuestiones monetarias.

Esta titánica labor necesita de un nuevo impulso político. Urge de una motivación que, a la vez, se desprende del sentido de humanidad y de la necesidad de supervivencia de la sociedad internacional, ya que, sin duda alguna, la injusticia internacional es la mayor amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Cerca de 900 millones de seres humanos se encuentran en situación de extrema pobreza. Entendemos que son tantas las necesidades que debemos establecer un sistema de prioridades que habrá de revisar las categorías de los países susceptibles de recibir la asistencia internacional de acuerdo a las particularidades de su situación económica y social y que, para tener éxito, es preciso incorporar a esta tarea de salvación el esfuerzo de las poblaciones de los mismos países.

En este sentido, las Naciones Unidas deberían establecer una estrategia internacional de desarrollo que concrete la asistencia en programas bien estructurados y priorizados. Necesitamos de planes y de metas precisos que, para ser alcanzados, requieren además el compromiso de destinar una adecuada cantidad de recursos materiales y humanos por parte de los países más favorecidos.

Las Naciones Unidas deben, entonces, dar prueba de la voluntad política de sus Miembros y de su capacidad innovadora e imaginativa.

No podemos seguir permitiendo que millones de personas sean condenadas a morir por inanición. Tampoco podemos seguir tolerando las altas tasas de mortalidad infantil actuales, cuando medidas tales como la inmunización universal, propuesta por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), puede reducirlas efectivamente y a corto plazo.

No podemos seguir permitiendo que mientras la asistencia oficial para el desarrollo aumenta lentamente los gastos en armamentos crezcan en una medida inversamente proporcional.

No podemos seguir permitiendo que se dé el contrasentido de que los países más pobres sean en la actualidad los mayores exportadores de capital, debido al peso abrumador del servicio de la deuda externa, dadas las condiciones onerosas en que se ha efectuado la financiación.

No podemos seguir permitiendo que los ingentes esfuerzos por desarrollar la producción en los países del tercer mundo se vean frustrados por las restricciones que se imponen al comercio internacional con el objeto de proteger las economías más avanzadas.

No se puede seguir permitiendo que por la vía del desequilibrio en los términos del intercambio, nuestros países continúen transfiriendo riqueza a los países más ricos, contribuyendo así a profundizar la enorme brecha que ya los separa.

No podemos seguir permitiendo el retraso de las necesarias reformas al sistema monetario internacional que haga posible a los países en desarrollo, entre otros, una mayor participación en la toma de decisiones que les afectan directamente, participación que también debe hacerse patente en los procesos de ajuste de sus economías, que no signifique mayores sacrificios sociales que puedan desestabilizar sus sistemas políticos y económicos.

Las Naciones Unidas tienen una agenda crucial para los años por venir. Ya fue expresado así, hace un lustro, en el Informe de la Comisión Independiente sobre Problemas Internacionales del Desarrollo:

"Al comienzo de una nueva década, a sólo veinte años del milenio, debemos situarnos por encima de las controversias y de las negociaciones rutinarias y contemplar los problemas que nos amenazan a largo plazo. Vivimos en un mundo en el que subsisten la pobreza y el hambre en vastas regiones de la Tierra; en el que como nunca se fabrican y se venden armas y en donde se ha acumulado una capacidad destructiva que podría hacer explotar en átomos nuestro planeta.

Lo que aparece hoy en la agenda es el reordenamiento de las relaciones internacionales, la creación de un nuevo orden y de una amplia aproximación a los problemas del desarrollo. Un proceso semejante de reconstrucción y de renovación debe guiarse por el principio de igualdad de derechos y de oportunidades: debe buscar arreglos justos para superar graves injusticias, acabar con las controversias inútiles y promover el bienestar común de las naciones. La experiencia demuestra que se necesitará mucha determinación y propósitos firmes para lograr cambios estructurales que sean justos y de beneficio mutuo."

No debemos dejar de considerar en nuestra reflexión en esta oportunidad, los mecanismos adecuados para la paz. Entendemos que las Naciones Unidas enfrentan problemas de eficacia y de medios de acción que resultan indispensables para el cumplimiento de su misión.

En tal sentido, debo llamar la atención sobre los problemas que surgen de una falta de aplicación de las disposiciones de seguridad colectiva que estatuye la Carta: la falta de relación armónica entre los principales órganos políticos de la Organización; la utilización de dichos órganos como terrenos de confrontación y tribunas desde las cuales se realizan campañas propagandísticas; la importancia de garantizar la independencia e iniciativa política del Secretario General, en función de los propósitos y principios de la Organización.

De igual manera, no se puede dejar pasar por alto la necesidad de una mayor y más eficaz coordinación entre los órganos, organismos e instituciones de esta entidad internacional y la urgencia de establecer prioridades para la solución de los problemas básicos y la discusión de los temas que resultan fundamentales.

Las Naciones Unidas enfrentan hoy el reto de saber si el hombre será capaz de perfeccionar un sistema para gobernarse a sí mismo, para ejercer el derecho de autodeterminación, que es inherente a los postulados que rigen a esta Organización.

Las principales cuestiones que desafían la capacidad de las Naciones Unidas en la actualidad, para cumplir con los propósitos y principios de la Carta de San Francisco, han encontrado expresión en una serie de conflictos periféricos que afectan la estabilidad internacional y la seguridad entre los Estados.

Estos conflictos, la mayoría de ellos localizados, vienen siendo objeto de tratamiento en el seno de esta Organización desde hace muchos años, en algunos casos durante décadas. La irresolución de los conflictos pendientes se constituye en una nueva prueba para el sistema de paz y seguridad mundial.

Basta citar algunos ejemplos dramáticos y preocupantes que conmueven nuestra conciencia y suscitan nuestra más viva aprensión: el caso de la cruenta lucha que se libra por la independencia de Namibia; la ocupación extranjera de Kampuchea y Afganistán; la sangrienta guerra entre el Iraq y el Irán; la prolongada ausencia de Corea del Sur de esta Organización, lo que atenta contra el principio de universalidad de las Naciones Unidas; la violencia que sacude al Oriente Medio; la incertidumbre sobre el futuro de Chipre; la crisis que abate a la región centroamericana; el conflicto de las Malvinas, y la repudiable política de discriminación racial en Sudáfrica que evidencia el predominio del derecho de la fuerza sobre la fuerza del derecho.

Honduras, mi país, pertenece a una zona del planeta que en los últimos años es objeto del hostigamiento lacerante que caracteriza a las relaciones internacionales.

En Centroamérica pareciera que las hegemonías ideológicas se vuelven sordas al alarido desesperante de la pobreza y de la opresión, que en sus dimensiones más patéticas conmueven el alma y el sentimiento del hombre centroamericano.

En esa región del hemisferio occidental se libra una lucha, unas veces soterrada y otras veces escandalosa, para imponer designios contrarios a la dignidad del ser humano, para dar rienda suelta a un totalitarismo que es incompatible con los anhelos de reivindicación de nuestros pueblos.

El esfuerzo constante por la libertad, como asidero del hombre que aspira a un destino mejor; el afán sin tregua en favor de la justicia, como el principio que da a cada cual lo suyo y a cada uno lo que le pertenece; la lucha por la democracia, como expresión pluralista en el orden político, económico y social; y la dedicación a la causa de la paz, como coyuntura de entendimiento y no como tregua artificiosa, encuentran en Centroamérica un semillero fértil para germinar en los surcos humanos; pero una tierra abandonada "que espera inútilmente al hortelano", en aquellos que a nivel de las confrontaciones universales se olvidan de que el hombre como parte de la sociedad y la sociedad como parte del Estado, responden a valores cristianos y espirituales que permiten que todos los seres investidos de razón, sin discriminación ni clasificaciones, puedan existir y coexistir en forma comprensiva, cooperativa y solidaria.

Esa es la región atormentada en que vivimos y convivimos. Esa es la región en la que nuestras aspiraciones por un destino mejor pretenden ser suplantadas. Esa es la región de la prolongada deliberación del Grupo de Contadora, que trata de sustituir el drama colectivo por una dedicación a la paz y a la democracia, a la justicia y la seguridad, en la que los hombres, como hermanos, puedan proyectarse y florecer.

Si no comprendemos esta realidad, que habla por sí sola como un grito de protesta ante un mundo de desquiciamiento, no estaríamos interpretando un aspecto fundamental del Preámbulo de la Declaración Universal de Derechos Humanos, elaborada en el contexto de esta Organización, cuando nos advierte que es esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de derecho a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión.

La tragedia natural y política, como signo de violencia y destrucción, ha golpeado el destino de nuestros pueblos. El terremoto que tanto daño ha ocasionado a México nos llena de profundo dolor. La comunidad internacional ha expresado su testimonio de solidaridad a esa nación latinoamericana donde un día se escuchó la voz republicana de Benito Juárez de que tanto entre los hombres como entre las naciones el respeto al derecho ajeno es la paz. El secuestro de la hija del Sr. Presidente de El Salvador es un hecho de barbarie que debe merecer el enérgico repudio de todos los países que buscan en el diálogo y la democracia sistemas de convivencia pluralista y civilizada.

A ello se suman acciones que desvirtúan las nobles aspiraciones del hombre de este continente. La transgresión de los valores del ser humano se asoma como espectro que deambula por los callejones sombríos del absolutismo, mientras los atropellos a los atributos de la soberanía popular vulneran la esencia misma de los anhelos colectivos, en una época en la que todos debemos compenetrarnos de nuestras obligaciones internas y de nuestros compromisos internacionales.

Al presentar la quinta Memoria anual sobre la labor de la Organización el 12 de julio de 1950, apenas a cinco años de su creación, el ex Secretario General Trygve Lie dijo que en ese momento no era

"... posible ser optimista respecto al porvenir de las Naciones Unidas y a las perspectivas de la paz mundial." (Documentos Oficiales de la Asamblea General, quinto período de sesiones, Suplemento No. 1 (A/1287))

Agregó que

"es igualmente imposible abandonarse a la desesperación. El apoyo dado a las Naciones Unidas por los pueblos del mundo y la labor constructiva desarrollada bajo los auspicios de las Naciones Unidas, son demasiado grandes para permitir que ninguna de las personas que llevan el peso de la autoridad en los Gobiernos de los Estados Miembros o en la Secretaría de las Naciones Unidas

cedan un instante en la determinación de hacer todo lo posible por salvar a las Naciones Unidas como Organización universal firmemente erguida contra la guerra y por hacer de ella un instrumento más fuerte en pro de la paz y del progreso.

Si las Naciones Unidas pueden salir intactas y triunfantes de la crisis actual, su poder y su influencia se verán inmensamente acrecentados, y el mundo se hallará mucho más cerca de una paz duradera que en cualquier momento posterior ..." (Ibid.)

a su fundación, hace cuatro décadas, las cuales han significado en la historia de la humanidad un instrumento al alcance de todos para edificar la paz, como ideal supremo del hombre y de las naciones. Si en San Francisco fuimos capaces de responder al desafío de la posguerra, hoy nuestra obligación es acometer con igual fuerza y decisión nuestra tarea de construir un mundo de paz y de libertad.

Por estos ideales luchó y murió el General Francisco Morazán, nacido en mi patria hace 193 años, un día como hoy, el 3 de octubre de 1792, y que fuera fusilado un 15 de septiembre de 1842 por los testafierros de la reacción conservadora, precisamente cuando se celebraba el XXI aniversario de la independencia política de aquella región convulsionada. Es el más sobresaliente héroe y mártir de la unidad de Centroamérica, creador y Presidente de la Federación de los cinco Estados, que despreció los halagos de la dictadura para establecer el gobierno de la democracia y que grabó, en el bronce de los siglos, la advertencia visionaria de que la libertad debe recobrar su imperio en el orbe.

Se levanta la sesión a las 13.25 horas.